

Aqueste es el libro décimo tercio de la segunda parte, y es el trigéssimo segundo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*, de la corona é çeptro real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la provincia é gobernacion de Yucatan.

PROHEMIO.

Es de tanta violencia é tan poco permanesciente el estado é señorios desta vida mortal, que aunque no quieran conosçerse los hombres, é ver quán flaco es su fundamento, el tiempo mesmo se lo enseña é acuerda, é dá á entender quán breves son todas las cosas, en que los mundanos haçen confiança (destas temporalidades) para que no ignorando nuestras culpas, mejor conozcamos á Dios, é como hechura suya esté nuestra atencion derecha é fixa en lo que ha de ser perdurable y sin fin. Y questo de acá sea, no para mas caso haçer dello de lo que haçemos de una puente para passar un rio, ó de una nao para haçer un viage é yr á España ó á otra parte, pues que todo lo del suelo es para lo olvidar é dexar atrás, é lo ques para adelante é infinito es la gloria ó pena, que desde aqui meresçiéremos, é supiere cada qual chripstiano grangear é adquirir para la otra morada, donde el número de los dias, meses é años, lustros ó siglos, son sin número ni fin é sin mudança. Y aun en estos mis libros los trae el tiempo vaçilando para la órden, con que mi intento los ha traydo, quitando é poniendo diversos números en proçesso, hasta tener mucha parte de la terçera parte escripta, á causa que quando passé del libro XXIX de

la gobernación de Castilla del Oro, é quise proseguir en el de la gobernación de Honduras, se juntaron las gobernaciones de la misma Honduras é Yucatan, é hiço de ambas un libro del número XXX,¹³⁵ é de allí passé adelante y escribí con número de XXXI el libro que tracta de la gobernación é conquista de la Nueva España, que agora es número XXXIII, porque despues de aver mucha parte dél escripto, se tornaron á dividir las mesmas gobernaciones de Honduras é Yucatan, quel adelantado don Françisco de Montejo tenia; porque hiço çierta promutacion é truecos con el adelantado don Pedro de Alvarado, al qual dexó la gobernación de Honduras para que se juntasse con la de Guatimala, quel dicho Alvarado primero tenia, porque él le dexasse á Montejo la villa de Cibdad-Real de Chiapa, que era de la gobernación de Guatimala, é se juntasse con Yucatan, é dióle mas en la Nueva España la poblacion de Suchimilco é su tierra é dos mill pessos de oro al dicho Montejo. Por manera que en este estado dexé yo la continuacion del dicho libro XXX, que era, como he dicho, primero dedicado á Honduras é Yucatan, é por se aver apartado de aquellas gobernaciones se continúa con sola la gobernación de Honduras aquel libro del número XXX, el qual asiento ó señorío está á cargo del dicho adelantado don Pedro de Alvarado.

Agora conviene, para no se interrompir la órden principal y estilo que estas materias llevan en esta cuenta de los libros, quel pressente con nombre de XXXII, sea intitulado á Yucatan. É assi yré brevemente en el pri-

¹³⁵ Ni aun esta numeracion subsistió despues, como habrán advertido los lectores: el libro que trata de la gobernacion de Honduras, y en el cual narra Oviedo su reunion con la de Yucatan, quedó siendo el XXXII, ingiriéndose por tanto el XXXI y corriendo la numeracion del XXX dos libros.

mero capítulo apuntando lo que á esto toca (porque está mas luengamente dicho en otras partes del origen é descubrimiento de Yucatan), é lo demás yrá escribiéndose como el tiempo nos lo manifestare, é lo entendiere yo, en tanto queste exerçio me turare.

CAPÍTULO I.

En que sumariamente se tracta lo que haçe al propósito de la historia é gobernacion é descubrimiento de Yucatan hasta el año de mill é quinientos é quarenta y un años.¹³⁶

Uno de los milites que passaron á Tierra-Firme con el gobernador Pedrarias Dávila, el año de mill é quinientos y catorce, fué Francisco de Montejo; é aquel mesmo año, quando los trabaxos é muertes que ovo en la cibdad del Darien subçedieron, se fué de aquella tierra, como lo hicieron otros muchos, é se passó á la isla de Cuba, donde militó debaxo de la gobernacion del adelantado Diego Velazquez, é por su mandado desde allí fué é se halló en el segundo viage del descubrimiento de Yucatan é de parte de la Nueva España, en compañía é debaxo del capitan Johan de Grijalva. É despues volvió á aquella tierra con el capitan Hernand Cortés, donde sirvió muy bien, é fué uno de los que en aquella Nueva España fueron aprovechados, como mas largamente esto é otras cosas que tocan á Montejo se tractaron en el libro preçedente en el capítulo IX; y el descubrimiento de Yucatan puntualmente está escripto en el libro XVII, que tracta

¹³⁶ En el MS. original que tenemos presente se lee además, aunque borrado al parecer de mano del mismo Oviedo: «Conforme á lo que ha venido á noticia del historiador destas materias; y porque ya aquello está dicho, referido ha este capítulo, porque ni el letor se canse con dobladas lecciones de un tenor, y porque su origen es en la historia donde queda puesto».

de la gobernación de la isla de Cuba, en la primera parte destas historias, y en el capítulo III, é dende en adelante. Despues de lo qual passó á conquistar é paçificar á su costa con una buena armada Françisco de Montejo, é por sus serviçios Su Magestad le hiço noble, é le dió título de adelantado, é le mandó llamar *don Françisco*. É como he dicho en el alegado é preçedente libro se diçe lo demás, é como por la muerte del gobernador de Honduras, Diego Albitez, el Emperador, nuestro Señor, mandó juntar la gobernación de Honduras con esta de Yucatan, é de la una é de la otra fuesse capitan general é gobernador el dicho adelantado don Françisco de Montejo, é assi lo ha seydo algun tiempo hasta el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve, que fué allí el adelantado don Pedro de Alvarado.

É entre los dos adelantados avia çiertos debates é diferencias, como se dixo en el libro antes deste, en el capítulo X. É para bien de paz, é porque á cada uno dellos les pareçió que assi le convenia, se conçertaron, como allí lo diçe, é le dexó el adelantado Montejo la gobernación de Honduras, para quel adelantado Alvarado la juntasse con la de Guatimala: é á él le quedó la que se tenia de Yucatan con mas la villa de Cibdad-Real de Chiapa, que era de la gobernación de Guatimala, para que la tenga é junte con Yucatan, de donde está veçina é anexo é á su propósito; é mas, le dió en la Nueva España el dicho Alvarado el pueblo de Suchimilco é su tierra, ques muy buena cosa, é dos mill pessos de oro de minas. É con este conçierto quedó Alvarado en las gobernaciones é Montejo en la de Yucatan con el dicho acresçentamiento de Chiapa, á la qual concordia é trueco dió buena conclusion la prudencia del terçero que entrellos anduvo é los conçertó, que fué el liçenciado Pedraça,

electo del obispado de la mesma gobernación de Honduras; é á ruego de los dos adelantados, fué á España, para dar relación á su Çessárea magestad desta conveniença, é á le suplicar la aprobasse, por ser para mas ser servido, é á le dar notiçia del estado de aquella tierra é de otras cosas convinientes á su real serviçio.

CAPÍTULO VIII.

Cómo el capitan Alonso Dávila é los españoles que con él estaban, desampararon é despoblaron aquella villa é asiento que avian fecho en Chitemal, é se fueron en canoas duplicadas por poder llevar los caballos de la forma é usança nuevamente é por ellos inventada, é de los trabaxos extremados é trançes que les acaesçieron,¹³⁷ con que se da fin á esta relación del comendador don Alonso de Luxan.

Mucha lástima he de aquellos hidalgos é personas valerosas, que militaron en compañía del capitan Alonso Dávila, assi porque el galardón que sus haçañas é proeças consiguieron fué morir al fin sin galardón ni premio de sus serviçios, demás de que la eterna vida se dá á cada uno, segund sus méritos; porque quisiera yo que pues en esta vida tan poco ó ningun descanso tuvieron, que á lo menos sus deudos mas propínquos no quedáran sin algun premio para poder haçer algun bien por sus ánimas: lo qual la misericordiosa Iglesia cathólica tiene bien proveydo con la comun é general é continúa oración é sacrificios, que por todos los fieles cada dia çelebra la sagrada Iglesia militante en todos sus templos de los chripstianos é fuera dellos. Y demás deste sancto socorro para

¹³⁷ Tambien en esta parte se hallan borradas algunas cláusulas, referentes á la historia, pero de poca importancia, por lo qual no se reproducen.

la memoria de tan memorables miltites, ovieran menester sus merescimientos é loables personas otra pluma mas á su propóssito que la mia, y que fuera tan bastante en su alabança é fama que para siempre quedasse puesta é fixada en el acuerdo de los vivos é de los que están por nasçer. Resçiban mi voluntad todos esos vivos é defuntos, que por estos trançes ya dichos é por los que agora diré passaron, é á vueltas de sus infortunios é miserias, cuenten con ellas mi poca habilidad, si no he satisfecho al colmo de sus ánimos invitos, puesto que yo me he esforçado de contar la verdad llanamente.

Y continuándola, digo, que viendo que cada dia eran menos las fuerças é compañía de Alonso Dávila, é que por la mar en canoas é por la tierra los indios les hacían guerra, acordaron los chripstianos que era nesçessario é aun forçoso dexar aquella tierra: é tomaron treynta é dos canoas, é pareáronlas de dos en dos, muy bien trabadas é ligadas, é hiçieron diez y seys yuntas, para poder llevar los caballos é la gente de aquella su forma é artifiçio, que la historia en algunos passos lo ha contado: é quitaron las cruçes, é deshiçieron la iglesia, é despoblaron aquel pueblo, y enmarcáronse para yr, como fueron, la via de la gobernación de Honduras.

En el punto que los indios ovieron sentimiento de su fuga, se apellidaron é dieron mandado á las comarcas, é de muchas partes é con muchos fuegos se llamaban de unos pueblos á otros, para que á toda diligençia armassen é fuessen tras los chripstianos, los quales, como la costa no se podia caminar por tierra, tomaron por mejor partido yrse en aquellas canoas de la manera questá dicho. È començando su viage, salieron muchas canoas tras los españoles, é los siguieron un dia hasta la noche.

Es un gentil notable é cosa nunca oyda en otra parte ni vista semejante dispusiçion de costa, porque toda es anegada de la mar en mucho espaçio, é por esso no se puede caminar por tierra: é demás desso desde que partieron por la mañana con el terral navegaban engolphándose hasta perder quassi de vista la tierra, é despues de medio dia, quando tornaba la viraçon ó marea, volvian á la costa. Llevaban sus velas en árboles ó mástel puesto sobre aquel borde, en que ambas canoas pareadas yban abraçadas é juntas á manera de trévedes, porque quassi al pié de cada mástel yba de cada parte ligado otro palo ó pié, y el uno se fixaba en la una canoa, y el otro en la otra, para quel mástel derecho é resçio estoviesse.

Llevaban indios pressos é con cormas, que bogaban quando era menester, é sabian la costa; é á hora de visperas, é algunas veçes çerca de la noche, llegaban á la tierra, aviendo andado ó ganado seys ó siete leguas. Y era cosa para maravillar que justamente poco antes quel sol se pusiesse, hallaban un rio ó estero con un poco de arenal é playa çerca de la boca, donde sacaban los caballos é la gente, dexando en las canoas guarda, é descansaban allí en aquella estrechera, que era tanta é tan medida, que si mas número de chripstianos é compaña fueran, no tuvieran lugar. Allí comian del mahiz que llevaban ellos é sus caballos, que era bien poco, é pescaban con redes que tenian, las quales entre dia navegando, haçian de cabuya y henequen: é aqueste era su exerçio, porque sin las dichas redes no podian vivir ni sostenerse. En cada dia las perdian ó parte dellas, é les convenia no çessar de tal labor, á causa que los pescados, que llamamos espadartes, hay muchos en aquella costa, y estos se las rompian ó llevaban muchas veçes. El dia siguiente volvian á navegar, y al fin dél háçia la noche

les daba Dios otro río, donde reposassen é sacassen sus caballos é la gente é descansassen; é desta manera fueron por la mar más de doscientas leguas, que hay hasta Honduras.

Es de saber que para se proveer de mahiz, quando se les acababa é de algunos indios para el remo, porque algunos se les escapaban é huían de la compañía é se yban á nado por no bogar, tenían esta forma: que desataban algunas canoas, é los chripstianos, que mas rescios para trabaxar se hallaban, entraban en ellas é yban por aquellos ríos arriba (porque por las corrientes, estando juntos, no podían yr duplicadas); y entrados la tierra adentro, salteaban en las costas de los ríos (ó çerca dellos) algunos pueblos, é tomaban algunos indios é bastimentos, é de lo que llevaban. En tanto los que quedaban en el real en la costa, cortaban palmas é bexucos para reparar las faltas é renovarlas de calafateria é atarlas, religándolas con nuevas cuerdas de bexucos é sogas de damahagua, é corteças de tal árbol, que haçian porque las primeras yban roçadas é maltractadas, é avian necesidad de nueva ligaçon, para las tornar á unir é atar en la continuacion de su viage trabaxoso.

Siguióse que en una destas entradas, questos fatigados españoles hiçieron por los ríos, buscando de comer, fueron una vez seys canoas con algunos dellos para saltar un pueblo: é quando á par dél llegaron, lloviendo muy resciamente, hallaron que la barranca estaba mas de una lança de armas mas alta quel río; é no pudiendo entrar en tierra al pueblo, llegó súbitamente la cresçiente del río, é tan grande, que no solamente emparejó con la tierra é barrancas altas, mas entró en el pueblo, donde se pensaron perder, é los indios de aquel lugar avian ya

huydo la tierra adentro. Estando en esta necesidad, se siguió otra no menor, é fué que la creciente les llevó todas las canoas, é los chripstianos se hubieron por árboles para guaresçerse, como mejor pudieron. É don Alonso de Luxan, que avia salido en esta compañía, halló por allí una pequeña canoa en quél solo é un muchacho indio se metieron, para volver al real, donde en la costa de la mar é boca del mesmo rio estaba la otra gente, para que en algunas canoas otras de las que allá tenian, volviessen á buscar las quel agua les llevó, é recogiessen los otros españoles que en ellas avian ydo. É baxando por el rio, se le trastornó aquella pequeña vasija ó canoa, é assido por una parte della, y el muchacho indio assimesmo, salieron al real, aviendo ydo desta manera por aquella impetuosa corriente seys ó siete leguas; no faltando muchos lagartos ó cocatziçes en aquella ribera y en todas las de la costa, ques lo que haçe mayor el miraglo, é que se conozca que lo permitió Dios, é quiso guardar este cavallero por la salvaçion suya é de todos los demás. É llegado don Alonso donde fué socorrido, que ya la corriente lo llevaba á entrar en la mar, assi como fué recogido é reposó pocas horas, volvieron con él diez canoas é cargáronlas de mahiz, é fésoles, é axes, é miel é de lo que hallaron en aquel pueblo, é recogieron sus canoas con harto trabaxo (porque como baxó el rio é volvió á su curso ordinario, avia puesto algunas en tierra é algunas ençima de los árboles); é recogidos á su real, continuaron su camino é navegacion.

Cómo en aquella costa es grande la contractacion de aquella fructa cacao, que corre por moneda entre los indios, é les es muy útil é preciosa é la mas rica y estimada mercaderia que tienen, van las canoas de Yucatan cargadas de ropa é otras mercaderias á Ulua, é de allí las

vuelven cargadas de cacao; destas topaban muchas dellas, é los indios atendian, por no perder su mercaderia, y estotros chripstianos tomábanles sus canoas, que eran mejores é mas sanas, é dábanles las quellos traian, é pasaban adelante.

Con esta trabaxada navegacion, llegaron á un embocamiento, que llaman *Golpho Dulçe*, el qual es la boca de un poderoso río; y era tanta la corriente, que los metió tanto adentro en la mar, que perdieron quassi de vista la tierra, é aun algunos la esperança de morir en ella, é se pensaron anegar todos, é las canoas haçian ya mucha agua. En fin, quiso Dios ayudarlos, é volvieron á una punta, é allí hallaron buena la costa é ancha, é un río de dos leguas ancho, que se diçe el río de la Ula: é atravesaron á la otra parte, é hallaron muy buena é graciosa la tierra, é saltaron allí á descansar. È sobrevínoles tan grande viento del Norte, que les llevó las canoas todas é las perdieron, estando una noche en tierra la gente, é las canoas surtas con sus botalas, por falta de resones ó áncoras, é los tristes indios que en cormas estaban dentro dellas, como no pudieron nadar, se ahogaron todos. Otro dia por la costa caminó esta compañia con sus tres caballos é una yegua, en que llevaban los mas enfermos, é llegaron á puerto de Caballos, donde se les murió uno de los tres ques dicho, é porque la gente no lo comiesse, le hiço el capitan Alonso Dávila echar en la mar con una pessa; porque no fuesse achaque, si la gente le comiesse, que matassen los otros que les quedaban, si aquel les supiera bien: el qual sin dubda no les amargára, segund su hambre é neççessidad.

Tardaron desde Chitemal hasta puerto de Caballos siete meses, poco más ó menos tiempo, con la manera de

vida que la historia ha dicho, ques á mi juicio una de las mas trabaxosas navegaciones que nunca hombres han passado en estas partes ni en otras. Allí supieron é conoscoñeron á donde estaban, lo qual nunca avian entendido en todo su viage.

Passados del puerto de Caballos quatro leguas, llegaron al rio de Ulua, que de una parte é otra treynta leguas ambas sus costas va poblado todo de huertas de cacao (ques riquíssima cosa), é de innumerables indios aveçindados á barrios çercanos unos de otros en la boca deste rio. En la costa de la mar hallaron una canoa grande empalagada, llena de arena que la mar debiera aver allí traydo, é limpiáronla é hiçieron remos é subieron en ella veynte é quatro hombres por el rio arriba, dexando á la costa los enfermos é los caballos: é andadas tres leguas, queriendo saltar en tierra, les fué resistido por muchos indios flecheros; é cómo los chripstianos yban flacos é no tenian ya armas de las suyas, que se les avian acabado é gastado, tenian assimesmo arcos é pocas flechas, é retiráronse por la mucha moltitud de los indios contrarios, é volvieron atrás. Ê viniendo el rio abaxo, çerca ya del real, hallaron un pueblo viejo con muchos mameyes, é cargaron la canoa dellos é de cuescos dellos, que hallaban por tierra los cuescos. Y este bastimento llevaron para haçer maçamorras de los cuescos, é tambien la canoa por la costa para passar los rios que topassen, é la gente yba por tierra costa á costa: é assi llegaron hasta Honduras, que está treynta leguas de aquel rio. Ê con esta comida é cangrejos, que no faltan por aquella costa, llegaron á Honduras, la qual gobernacion en essa saçon administraba el contador Andrés de Çereçeda, por muerte del gobernador Diego Albitez: el qual Çereçeda, cómo supo la yda del capitán Alonso Dávila é los españoles,

les hiço proveer luego de bastimentos con toda diligencia, bien quince leguas antes que llegassen, é llególes á tiempo este refresco que lo avian bien menester.

Allí en Honduras descansaron quince ó veynte dias, seyendo bien tractados del vice-gobernador é de los otros españoles, en el qual tiempo llegó una caravela de la Habana, en que se metió Alonso Dávila con los que le quisieron seguir, é algunos se quedaron allí, y él se fué á Campeche, donde estaba el adelantado Montejo; é quando se vieron, quedaron todos espantados, porque tenian por muerto á Alonso Dávila é quantos con él avian ydo é halládose en los trabaxos, que la historia ha dicho.

Desde á pocos dias despues que Alonso Dávila llegó, subçedieron tan grandes nuevas del Perú é riqueças de la mar Austral, donde andaban los capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro, que toda ó la mayor parte de la gente, quel adelantado Montejo tenia, se le fué allá: é por no quedar solo é perderse allí, le fué forçado volverse á México, como lo hiço, donde desde á poco tiempo murió el capitan Alonso Dávila, del qual sin ofensa de nadie se puede tener é loar por uno de los valientes hidalgos é de los mas expertos é hábiles capitanes, que en estas partes é indias han militado.

Despues de lo ques dicho, informados Sus Magestades por parte de Montejo, assi de las cosas que la historia en suma ha referido, como de otras, é del estado en que estaba aquella gobernacion de Yucatan, mandáronla juntar con la de Honduras: é proveyéronle de lo uno é de lo otro, é él volvió á la tierra é subçedió adelante el concierto é truecos, que la historia dixo en el I capítulo deste libro XXXII.

Y el adelantado Alvarado se fué con su armada por la mar del Sur, como lo cuenta el libro XXXI, capítulo XI. É cómo los tiempos é navegaciones no subçedieron á su propóssito, la gente de la mar se salió de la armada é se fueron todos á México. Estaba allí el adelantado Montejo, que avia ydo á que le entregassen á Suchimilco, conforme al assiento que se avia dado entre él é Alvarado, el qual no se la quiso dar ni entregar. É litigando los dos sobre ello, recogió el Montejo mucha parte de aquella gente, é los que más pudo de otras, é volvióse á poblar su gobernacion en la tierra de Yucatan, ques muy buena é fértil é provechosa, donde al presente reside, que estamos ya en el año de mill é quinientos é quarenta y dos años de la Natividad de Jhesu Chripsto, Nuestro Redemptor.

Este es el libro décimo quarto de la segunda parte, y es el trigéssimo terçio de la *General y Natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual trata de la provincia é gobernacion é conquista é poblacion de la Nueva España, por el capitan Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, capitan de la fortaleza de Sancto Domingo y coronista del Emperador y Rey, nuestro señor.

CAPÍTULO XXXVI.

En el qual se trata la paçificacion de la provincia de Coliman é de otras á ella çercanas, é de çierta relacion que le fué fecha al general de una isla poblada de mugeres, é de la yda del adelantado Françisco de Garay al rio ó provincia de

Panuco, é cómo murió despues en la gran cibdad
de Temistitan, é otras cosas conçernientes
á la historia.

[V. Nicaragua, pp. 258, 259]

CAPÍTULO XXXVIII.

Cómo el general Hernando Cortés tornó á continuar el propóssito que primero tuvo de enviar á poblar el puerto de Higuera é cabo de Honduras con el capitan Chripstóbal de Olit, segund se tocó en el capítulo XXXV, é le despachó é proveyó de navios é gente é todo lo nesçessario. É cómo despachó assimesmo al capitan Pedro de Alvarado por tierra con muy gentil gente de pié é de caballo á las cibdades de Iclaclan é Guatimala, como antes lo tenia propuesto.

Contado ha la historia que al tiempo quel general Hernando Cortés supo la yda del adelantado Françisco de Garay al rio de Panuco, tenia á punto çierta armada de navios é de gente para enviar al cabo ó punta de Honduras, é las causas que para ello le movian; y entonçes çessó por la yda del dicho adelantado, creyendo el goberñador que se quisiera poner en apossesionarse en la tierra por su auctoridad, é para se lo resistir, si nesçessario fuera, tuvo nesçessidad de toda la gente é de suspender aquel camino. Pero despues que se ovo dado fin en las cosas del adelantado, aunque se le siguió assaz costa de sueldos de marineros é bastimentos de los navios é gente que ovo de yr en ellos, pareçiéndole que servia mucho en ello á Su Magestad, siguió todavia el propóssito començado, é compró más navios de los que antes tenia, que fueron por todos çinco navios gruessos ó caravelas é un bergantin; é hizo juntar quatroçientos hombres, basteçidos de artilleria é munición é armas, é de

buenos bastimentos é vituallas. É demás de lo que allí se les proveyó, envió con dos criados suyos ocho mill pesos de oro á la isla de Cuba para que se comprassen caballos é bastimentos, assi para llevar en aquel primero viaje, como para que tuviessen á punto, en tornando allí los navios, aparejo para cargarlos, porque de nesçessidad de cosa alguna no dexassen de haçer aquello para quél los envió, é tambien porque al prinçipio, por falta de bastimentos, no fatigassen á los naturales de la tierra, é que antes les diessen los españoles de lo que llevassen que tomarles de lo suyo. É con este conçierto se partieron del puerto de Sanct Johan de Chalchiqueca, á onze dias del mes de enero de mill é quinientos é veynte y quatro, con ordenaçion que fuessen á la Bahama, ques quassi en la punta de la isla de Cuba, para que allí se basteciessen de lo que les faltasse, en espeçial de caballos; é recogidos allí los navios siguiesse su viaje para la dicha tierra, y en el primero puerto della echasse toda la gente é caballos é bastimentos é todo lo demás que en el navio llevaba, é que en el mejor asiento que le paresçiesse se fortaleçiesse con su artilleria, que llevaba mucha é buena, é fundasse un pueblo; é luego los tres de los navios mayores los despachasse para la dicha isla de Cuba, al puerto de la villa de la Trinidad, porque está en mejor parage é derrota, é allí avia de quedar el uno de aquellos criados del gobernador para tener aparejada la carga de las cosas que fuessen menester, é quel capitan le enviasse á pedir. É que los otros navios menores y el bergantin, con el piloto mayor é un primo del general, llamado Diego Hurtado, por capitan dellos, fuesse á correr toda la costa de la bahía de la Asçension en demanda de aquel estrecho que se creia que por allí avia; é que estuviessen allá hasta que ninguna cosa dexassen de ver, é visto, tornassen adonde el dicho capitan Chrips-

tóbal de Olit estuviessen; é de allí, con el uno de los navios, le hiçiesen relacion al general de lo que hallassen, é de lo que Chripstóbal de Olit tuviesse sabido de la tierra é le oviesse subçedido, para que de todo se pudiesse enviar relacion á Su Magestad. Todo lo ques dicho escribió Hernando Cortés al Emperador, nuestro señor; pero el subçesso de lo demás, como entonçes no se sabia, no lo diçe, é aquello en parte é con la muerte que tuvo este capitan Chripstóbal de Olit, como ya lo ha brevemente tocado la historia en el libro XXVII, capítulo I.

Passemos á lo demás quel gobernador Hernando Cortés en su relacion diçe, en la qual dió notiçia á Çésar que la gente que tuvo aperçebida para enviar con el capitan Pedro de Alvarado á aquellas cibdades de Uclaclan¹³⁸ é Guatimala, como ya la historia dixo, é á otras provinçias de que tenia notiçia, tambien avia çessado por la yda del adelantado Françisco de Garay; é porque tenia ya hecha mucha costa de caballos é armas é artilleria é bastimentos, é se avian dado dineros de socorro á la gente, é porque pensaban que desto serian Sus Magestades muy servidos, é aun porque en aquella parte, segund los avisos que tenia, pensaba descubrir por allí muchas é muy ricas y extrañas tierras, é de muchas é diferentes lenguas é gente, tornó todavia á insistir en su primero propóssito. É demás de lo que antes avia proveydo para este camino, tornó á rehaçer al dicho comendador Alvarado, é despachóle desde la cibdad de Temistitan á seys días del mes de diçiembre de mill é quinientos é veynte y tres años: é llevó çiento é veynte de caballo, en que con las dobladuras llegaban á çiento é sessenta caballos é tresçientos peones, en que avia los çiento é treynta ballesteros y escopeteros: é llevó assimesmo quatro tiros de artilleria con

¹³⁸ En el epígrafe del capítulo dice: *Iclaclan*.

mucha pólvora é munición; é fueron en este exército algunas personas principales, assi de los de la grand cibdad de Temistitan, como de otras cibdades de aquella comarca, é con ellos alguna gente, aunque no mucha, por ser el camino largo. Y encomendó el general al capitan Alvarado que tuviesse espeçial cuydado de le haçer larga é particular relacion de las cosas que por allá le aconteçiesen, para que de todo se diesse cuenta á la Çessárea Magestad; porque pensaba que se avia de juntar el dicho Pedro de Alvarado por donde yba, con el dicho Chrips-tóbal de Olit, si estrecho no le excusase. É diçe que muchos caminos tales se ovieran hecho en aquella tierra, é muchos secretos della tuviera sabidos, si estorbos de las armadas que avian ydo no lo ovieran impedido: de que Sus Magestades avian resçevido mucho de serviçio con ellas, assi en no tener descubiertas muchas tierras, como en averse dexado de adquirir para su real cámara mucha suma de oro é perlas, como de allí adelante, si otros armadores no yban, él pensaba aver para restaurar lo perdido, sin excusar su persona de trabaxo ni gasto. É que demás de aver gastado quanto él tenia, diçe que ha tomado del oro que tenia de las rentas de Su Magestad, para los gastos que avian hecho, sessenta é tantos mill pessos de oro, con más otros doçe mill que le avian prestado algunas personas para los gastos de su casa, lo qual se puede bien creer por las armadas de mar é de tierra é otros gastos que con façilidad se pueden colegir de la presente historia.

En quanto al subçesso desta armada é camino del capitan Pedro de Alvarado no se tracta aqui más de lo dicho, porque lo que subçeidió en ella, la historia lo cuenta adelante en dos cartas é relaciones, quél escribió al gobernadador Hernando Cortés.

CAPÍTULO XXXIX.

En que se tracta cómo el gobernador Hernando Cortés envió al capitán Rodrigo Ranjel á conquistar las provincias de los çapotecas é de los mixes, ques gente belicosa é puesta en tierra muy áspera é fragosa é tal que la gente de caballo no puede servir ni aprovechar para la guerra de tales provincias é conquista.

De las provincias comarcanas á la villa del Espíritu Sancto é de las que servian á los veçinos dellas, se dixo en los capitulos preçedentes que algunas se avian rebelado é aun muerto çiertos españoles; é assi para reducir á la obediencia como para traer al mesmo efetto otras tierras sus comarcanas, porque la gente que en aquella villa estaban no era bastante para sostener lo ganado, quanto más conquistar de nuevo, envió el general á un capitán con treynta de caballo é çient peones, algunos dellos ballesteros y escopeteros, é dos tiros de artilleria con el recabdo de munición é pólvora que era nesçessario. È partiéronse á ocho de diçiembre del año de mill é quinientos é veynte y tres años, con esperanza que se haria mucho provecho en esta conquista, porque aquello es un pedaço de tierra que está entre la conquista donde fué enviado el capitán Alvarado, é el otro donde fué el capitán Chrips-tóbal de Olit, é lo que en esta saçon estaba paçífico háçia la mar del Norte ó parte septentrional. È conquistado aquello poco, hay por aquella parte del Norte más de quatroçientas leguas de tierra subjeta á la corona real de Castilla, sin aver otra cosa ni estorbo enmedio; é por la costa de la mar del Sur más de quinientas leguas, é todo lo de la tierra adentro de una mar á otra, que servian sin ninguna contradición, exçepto dos provincias que están entre la provincia de Tegoantepeque é la de Chimanta é Guaxaljalca, é la de Guaçacalco enmedio de todas qua-

tro, que se llaman la gente de la una *çapotecas* é de la otra *mixes*. Las quales por ser tan ásperas que aun á pié no se pueden andar, puesto que avia el gobernador enviado dos veçes á las conquistar, no se avia podido haçer, porque tienen muy reçia é áspera tierra é buenas armas: que pelean con lanças de veynte y çinco é treynta palmos, muy gruessas é bien hechas, y en las puntas dellas, en lugar de hierros, pedernales, é con esto se avian defendido é muerto algunos españoles de los que antes allá avian ydo, y hecho mucho daño á los veçinos vassallos de Su Magestad, salteándoles de noche; é quemándoles los pueblos á ellos çercanos, se avian apartado de la amistad de los españoles é confederados, é conexos. È porque no llegasse á peor estado, aunque avia poca gente de chripstianos por los aver enviado á tantas partes, hiço juntar el general hasta çiento y çinquenta infantes á pié (porque los de caballo en aquella tierra no pueden aprovechar), todos los más ballesteros y escopeteros, é quatro tiros de artilleria con munición é pólvora nesçessaria; é con esta gente proveyó de capitan á un hidalgo llamado Rodrigo Rangel, alcalde de Temistitan, que un año antes avia ydo con gente sobre los mismos, é por ser en tiempo de muchas aguas no pudo haçerles daño, é se tornó con aver estado allá dos meses. El qual dicho capitan é gente partieron esta última vez de Temistitan á çinco dias de febrero de mill é quinientos é veynte y quatro años; é por yr con buena gente y en buen tiempo, se tuvo esperança que el subçesso, mediante Dios, seria con victoria; é porque demás de los españoles yban tambien de los naturales de México é sus comarcas muchas gentes de guerra é diestra para dar fin en esta demanda. È fué muy nesçessario, porque no solamente aquellos indios de las provinçias ya dichas de los *çapotecas* é *mixes* no querian servir, pero causarian á otros que hiçiesen como ellos.

Aquella tierra es muy rica de minas de oro, y estando paçíficos aquellos indios, tenian buena voluntad otros que lo yban á sacar allá. È porque estos çapotecas é sus consortes avian seydo tan rebeldes é malos, é aviendo ya una vez ofresçídose de servir, como vassallos de Su Magestad, se quitaron de la obidiencia, é mataron españoles, é alteraron la tierra, fueron pronunciados por esclavos; é mandó el general que los que se pudiessen tomar á vida que los herrassen como á tales captivos, é sacando la parte é quinto de los derechos reales, se repartiessen entre aquellos que los fueron á conquistar.

Cada entrada destas le costaba al general de su haçienda, segund en su relacion escribió, más de çinco mill pesos de oro, é las dos que se dixo de susso de los capitanes Pedro de Alvarado é Chripstóbal de Olit le costaron más de çinquenta mill pesos de oro, sin otros muchos gastos de sus haçendas é grangerias. De aqui se colige, demás de su mucha liberalidad, la mucha prontitud é diligencia que tenia á su propria costa en lo que tocaba al serviçio de Su Magestad é á dar conclusion é final efetto á la conquista de aquellas partes; é porque conosçió, junto con lo que es dicho, de su buen çelo lo que diçe Tito Livio: «El rico exérçito se convierte en premio del pobre vencedor».

CAPÍTULO XLI.

En el qual se tracta cómo el general Hernando Cortés hiço haçer ciertas pieças de artilleria, é cómo buscando los materiales para ello, se hallaron minas de estaño é vena de hierro, é mucho salitre para haçer pólvora, é assimesmo açufre; é cómo envió una media culebrina de metal rico de oro é plata á Su Magestad Cathólica, que escribió que le avia costado veynte y siete mill pesos de oro

el metal é la hechura; é decirse han otras cosas que escribió en su relación, con que se dará fin á ella, sin que se dexé cosa de lo substancial, puesto que se dirá con menos palabras.

Despues de aver el general poblado é assentado la villa de Santisteban en el rio de Panuco, é aviendo dado fin á la conquista de Tutepeque, é aviendo despachado al capitán que fué á los Impilçingos é á Coliman, como la historia lo ha dicho, antes que fuesse á Temistitan, fué á la villa de la Veracruz é á la de Medellin para las visitar. É porque halló que á causa de no aver poblacion de españoles más çerca del puerto de San Johan de Chalhiqueca que la villa de Veracruz, yban los navios á descargar, é por no ser aquel puerto tan seguro, á causa de los muchos nortes é tiempos septentrionales que allí son muy ordinarios, se perdian muchos navios de los que de España é destas islas allá yban, fué á buscar çerca del dicho puerto de Sanct Johan algun asiento para poblar, aunque primero, al tiempo que allí saltó el general Hernando Cortés, se buscó con harta diligencia, é por ser todo sierras de arena, que se mudan á menudo, no se halló. É aquesta última vez, como allí se detuvo algunos dias buscándolo, quiso Dios que á dos leguas del dicho puerto se halló muy buen asiento, con todas las calidades buenas que se requieren, porque tiene mucha leña é agua é pastos, salvo que la madera ni piedra no hay para edificar si no se trae de léxos. É hallóse un estero ó arroyo junto al dicho asiento, por el qual mandó el general que subiesen con una canoa para ver si salia á la mar ó si por aquella agua podrian entrar barcas hasta el pueblo; é tentando, hallóse que yba á dar á un rio que sale á la mar, y en la boca del rio se halló una braça de agua ó más de fondo: por manera que limpiándose, como se limpió aquel estero, que estaba ocupado de mucha madera de árboles,

pueden subir las barcas hasta descargarlas dentro en las casas del pueblo.

Visto este aparejo é la neçessidad que habia de remedio para los navios, mandó el general que la villa de Medellín, que estaba veynte leguas la tierra adentro en la provincia de Tuxtebeque se passasse allí: é assi se hiço, é se passó allí la casa de la contractaçion, porque aunque los navios se tarden de descargar, porque han de subir dos leguas con las barcas aquel estero arriba, estén seguros de perderse.

Nótase de lo que está dicho, para su antigüedad é origen é fundaçion de la villa, la causa de su mudança é adonde. Item el cuydado é diligencia grande é la astucia de buen poblador, quel gobernador Hernando Cortés tuvo en todo lo que convenia á ennoblecimiento é poblacion de aquellas partes, é cómo sin perder tiempo, inquirió todo lo que á esto convenia, desseando saber el secreto de la costa, que estaba por descubrir entre el rio de Panuco é la lorida, ques lo que descubrió el adelantado Johan Ponce de Leon: é de allí la costa de la Florida por la parte del Norte hasta los Bacallaos, creyendo que en aquella costa hay estrecho que passe á la mar del Sur. È si se halla, segund çierta figura que Cortés diçe quéel tiene del parage, adonde está aquel arçipiélago que descubrió el capitan Magallanes, paresçe que saldrá muy cerca de allí: é dábanle á entender que se acertaria el viage de la Espeçieria, más corto las dos terçias partes que por donde al pressente se navega; é que se seguirian grandes provechos é interesses á las rentas reales é al serviçio de Su Magestad. Yo le tengo á Hernando Cortés por mejor capitan é más diestro en las cosas de la guerra, de que avemos tractado, que no por esperto cosmógrapho

al que tal le dixo; porque el estrecho de Magallanes está muy alieno de lo que dicho é muy fuera de propósito que por donde Cortés, segund lo dicho ó su pintura, que diçe que tiene, le han querido significar, é por esso no hay que disputar agora en esto. Yo creo muy bien que al presente lo siente muy mejor que estonces lo escribió, porque el tiempo ha mostrado otra cosa; pero basta con su buen çelo de servir, pues diçe su relación que aunque está muy gastado y empeñado, por lo mucho que debia é avia gastado en las otras armadas que avia hecho por tierra é por mar y en otros gastos, determinaba de enviar tres caravelas é dos bergantines en esta demanda: aunque pensaba que le avia de costar más de quarenta mill pesos de oro, juntarse avia este servicio con los otros que avia hecho, porque le tenia por mayor si aquel estrecho hallasse, é ya que no se hallasse, no se dexaban de descubrir muy grandes é ricas tierras. La verdad es que segund lo que despues que essa su relación se escribió se ha andado en essas costas, léxos de lo çierto estaba informado el gobernador Hernando Cortés para hallar aquel estrecho (que tan predicado é buscado y esto sin averle alguno visto ni hallado) para passar desta mar del Norte á la del Sur por el agua, exçpto que desde Nicaragua para passar las lagunas dulçes el año passado de mill é quinientos é quarenta salieron navios á esta mar, que una grandíssima nueva, como se dirá adelante, porque aquel servicio se ha de atribuyr á quien lo hiço, que es muy señalado, de que se espera grandísimo efetto, como en su lugar más puntualmente se hará mençion.

Tornemos á lo que contiene más la relación deste famoso gobernador, el qual diçe que entendia de enviar los navios, que tenia hechos en la mar del Sur en fin del mes de julio de aquel año de mill é quinientos é veynte y

cuatro por la mesma costa abaxo en demanda del dicho estrecho: digo del quél pensaba que hallaria, porque si le oviesse, creia que no se podria esconder á los unos por la mar del Sur é á los otros por la del Norte; porque los del Sur avian de llevar la costa hasta hallar el dicho estrecho ó juntar la tierra con lo que descubrió Magallanes, é los otros del Norte, como ha dicho, hasta la juntar con los Bacallaos. É á este propóssito diçe otras cosas, en que la verdad paresçe que el que se las dió á entender se engañó, porque ni los unos ni los otros podian hallar el dicho estrecho, que pensaba hallar, ni el que han hallado los de Nicaragua, que se tocó de susso, aunque llegaron las armadas que diçe á aquellas partes, quél señaló. Porque el estrecho nuevo, aunque el agua, por donde han salido de las dichas lagunas, viene á responder por donde, poco ha, han salido navios á esta nuestra mar debaxo de la provincia de Veragua, é subieron la costa arriba al Nombre de Dios, no sale á la otra mar del Sur, porque las lagunas desaguan en esta é no en la otra mar. Pero hay muy poco camino de tierra é muy llana desde lo más austral de las lagunas que digo hasta la mar del Sur, lo qual yo he visto, é como he dicho, en su lugar se tractará deste estrecho nuevo.

Tornando á la carta de Hernando Cortés, digo que assi-mismo escribió con lo que está dicho algunas passiones entre su émulo Diego Velazquez y él; é aun habló tan largo en ello, que osó decir quel factor Gonçalo de Salazar le dixo que en la isla de Cuba, por donde passó, le dixerón que Diego Velazquez avia tenido formas con el capitan Chripstóbal de Olit, quel Hernando Cortés avia enviado á poblar al cabo de Higueras é puerto de Honduras, que se alçasse con aquella tierra por el Diego Velazquez, aunque por ser el caso tan feo é tan en deservi-

cio de Su Magestad él no lo podia creer, puesto que por otra parte lo creia, conociendo las maneras que Diego Velazquez avia querido tener para le dañar y estorbar que no sirviesse. É que quando otra cosa no podia haçer, trabaxaba en que no passasse gente á aquellas partes, é que cómo mandaba aquella isla de Cuba, prendia á los que venian de la Nueva España que por allí passaban, é les haçia muchas opresiones é agravios, é les tomaba mucho de lo que llevaban, é despues haçia probanças en ello porque lo delibrassen, é por verse libres dél, haçian é deçian todo lo quél queria. É que desto Cortés se informaria de la verdad, é que si hallasse ser assi, pensaba de enviar por el Diego Velazquez é prenderle, é presso enviarle á Su Magestad; porque cortando la rayz de todos aquellos males, que era aquel hombre y Diego Velazquez, todas las otras ramas se secarian, é quel dicho Cortés podria más libremente efetuuar sus serviçios començados, é los que pensaba començar.

CAPÍTULO XLII.

En el qual se tracta una relacion quel capitán Alvarado envió al gobernador Hernando Cortés desde la cibdad de Uclacan, á onze dias de abril del año de mill é quinientos é veynte y quatro, la qual envió el gobernador al Çéssar juntamente con la otra, de que se ha tractado en los capítulos preçedentes.

Diçe el comendador Pedro de Alvarado, que dende Sonusco escribió á Hernando Cortés todo lo que hasta allí le avia subçedido: el qual despues que envió sus mensajeros á aquella gente de la tierra, haciéndoles saber cómo yba á ella á conquistar é paçificar las provinçias, que só el dominio de la corona real de Castilla, é de Su Magestad el Emperador Rey, nuestro señor, é de la Cathólica

Magestad de la Sereníssima Reyna doña Johana, su madre, nuestros señores, no se quieren meter, é á ellos como vassallos de Su Magestad, pues tales se avian ofresçido, pidió favor é ayuda para entrar por su tierra, porque haçiéndolo assi harian lo que debian, é como leales vassallos servirian á Dios en ello é á Su Magestad, y él é los españoles de su compañía los favoreserian é ternian en toda justia. É lo contrario haçiendo, protextó que les haria la guerra, como á desobidientes é rebeldes contra el seruiçio de sus Reyes é señores naturales, é que por tales los declaraba desde estonçes, no viniendo en lo que eran obligados, çertificándoles que serian esclavos todos los que en la guerra se tomassen, si diessen lugar á que con ellos viniesse en rompimiento.

Despues que les envió sus mensajeros con estas amonestaciones, hiço alarde de toda su gente de pié é de caballo; é otro dia adelante por la mañana se partió en demanda de aquella tierra: anduvo tres dias por un monte despoblado, y estando sentado su real, la gente de velas que tenia puestas tomaron tres espias de un pueblo de aquella tierra, llamado Zapotulan, las quales, seyendo interrogadas á qué venian, dixeron que á coger miel, de la qual hay mucha é muy buena é de muchas maneras por aquella tierra, aunque notorio fué que eran espias, segund adelante paresció. É non obstante esso no las quiso apremiar: antes las halagó é les dió otro mandamiento é requerimiento, como el que se dixo de susso, é los envió á los señores de aquel pueblo, é nunca á ello ni á otra cosa quisieron responder.

Despues que llegó este capitán con su gente á este pueblo, halló todos los caminos abiertos, é muy assi el real como los que atravessaban, é los caminos que yban á las

calles principales, atapados: de lo qual se pudo muy bien colegir el mal propóssito de los indios, é que aquello está fecho para pelear. É allí salieron algunos indios á hablar, enviados por los de la poblacion ques dicho, é deçian dende léxos al capitan Alvarado que se entrasse en el pueblo á se aposentar, lo qual ellos quisieran, por poder más á su plaçer dar en los chripstianos, como lo tenian ordenado; pero el capitan hiço assentar su gente é su real junto al pueblo hasta calar la tierra é sentir mejor la intençion de aquella gente. É como donde falta prudencia, turan poco las cautelas, luego aquella tarde no pudieron ocultar su mala intençion aquellos indios: antes mataron é hirieron á algunos de los amigos que yban en compaña de los españoles; é como llegó el mandado, envió gente de caballo á correr el campo, é dieron en una çelada de mucha gente de guerra, la qual peleó con ellos, é hirieron algunos caballos aquella tarde.

Otro dia siguiente el capitan fué á ver la disposiçion del camino por donde avia de yr, é vido tambien gente de guerra; é la tierra era tan montuosa é llena de caguatales, que son aquellos árboles que la fructa se tracta é corre por moneda, como más largamente se dixo en el libro VIII, capítulo XXX de la primera parte. É tambien avia otras muy grandes y espesas arboledas, que hacian más fuerte este pueblo é la tierra para los contrarios que no para los nuestros. É se volvió el capitan al real, é mandó aderesçar su gente; é puesta en órden, se partió otro dia por la mañana para entrar en el pueblo: y en el camino estaba un rio de mal passo, é teníanlo los indios tomado, é ganóse el passo por fuerça; é sobre una barranca del rio, en un llano, esperó el capitan la reçaga, porque era peligroso el vado, é no le fuera hecho bien en los postreros, si él fuesse adelante. Y estando allí atendien-

do á que todo su exército passasse, se juntaron por muchas partes los enemigos, é vinieron por los montes, é le tornaron á acometer, é fueron resistidos hasta que passó todo su fardage: é despues de entrados en las casas, dieron en la gente con mucho ímpetu, é los desbarataron, é siguieron al alcance hasta passar el mercado, é aun media legua adelante, vertiendo sangre é matando muchos de los contrarios. É quando al capitán le paresció volvió atrás, recogiendo su gente victorioso, é assentó su real en el mercado ó tianguéz de aquel pueblo, y estuvo allí dos dias reposando con su gente, é con alguna della corriendo la tierra.

Passados los dos dias, se partió el comendador para otro pueblo que se llama Quecalténago, é aquel dia passó dos rios muy malos, é de peña tajada en partes las costas del uno dellos, é aun ovo de haçer el passo con mucho trabajo. È començó á subir su exército un puerto que tiene seys leguas de luengo, y en la mitad del camino assentó real aquella noche, porque por ser tan áspero el puerto no pudieron andar más, ni aun lo podian subir los caballos.

Otro dia de mañana siguió su camino, y ençima de un reventon se halló una muger sacrificada é un perro, é segund dixo la lengua era desafio ó protextación contra los chripstianos. Passando adelante, se halló en un passo muy estrecho una albarrada de paliçada fuerte, y en ella no avia gente alguna que la defendiesse. Acabado de cubrir el puerto, yban delante todos los ballesteros é peones, porque los caballos no se podian mandar, por ser tan fragosos el camino é todo aquello: é salieron hasta quatro mill hombres sobre una barranca, é dieron en la gente de los amigos con tal refriega de piedras é varas é flechas,

que los hicieron retraer abaxo; pero luego se ganó aquello. Y estando arriba el capitán, recogiendo la gente para rehacerse, vido más de treynta mill hombres que venian sobre los españoles: é quiso Dios que hallaron allí unos llanos, é aunque los caballos yban bien cansados del puerto, esperaron hasta que los enemigos llegaron á echar flechas. É quando al capitán le paresció, dió la señal á su gente é rompió por los contrarios, los quales, como nunca avian visto caballos, cobraron tanto temor dellos que se pusieron en huyda; é fué el alcance muy sangriento, é mataron muchos dellos. É allí aguardó á que acabasse de llegar toda la gente de los nuestros, que aun quedaban muchos atrás; é recogidos, fueron á se aposentar una legua de allí á unas fuentes de agua, porque acullá no la tenían é la sed los aquexaba mucho, é segund yban cansados, adonde queria tomaban por buen assiento. É cómo ya aquello era tierra llana, el capitán tomó la delantera con treynta de caballo, é muchos dellos llevaban caballos de refresco, é toda la gente demás yban hechos un cuerpo: é luego baxó á tomar el agua el capitán, el qual é los de caballo, estando apeados bebiendo, vieron venir á ellos mucha gente de guerra, é dexáronla llegar, que venian por unos llanos muy grandes: é quando fueron cerca, los de caballo rompieron los ginetes por ellos, é allí se hizo otro alcance é matança muy grande, aunque ovo indios que uno dellos esperaba dos de á caballo. É siguióse el alcance bien una legua, é llegábanse ya á una sierra, donde hicieron rostro; y el capitán Alvarado fingió que huía con ciertos de caballo para sacar los enemigos al campo, é salieron hasta llegar á las colas de los caballos. É despues que se rehiço con los de caballo, dió la vuelta sobre los enemigos, tan presto é con tanto denuedo, que volvieron las espaldas, é se hizo un alcance é castigo muy grande, en el qual murió uno de los qua-

tro señores de aquella cibdad de Uclacan, que yba allí por capitán general de toda la tierra. É avida esta victoria, el capitán Alvarado se retruxo á aquellas fuentes, donde assentó su real aquella noche, harto fatigados é cansados los españoles, é algunos dellos é caballos heridos.

Otro dia de mañana se partió nuestro exército para el pueblo que llaman de Quecalténago, que estaba una legua de allí, é con lo acaesçido del castigo de antes lo hallaron despoblado, sin hallar persona alguna en él. É allí se apossentó el capitán é su gente, y estuvieron reformándose é corriendo la tierra, que no es menos poblada que la de Tascaltecle, y en las labranças muy semejantes é de la mesma manera, é tierra muy fria en demasia. É desde á seys dias que allí estaban, un jueves á medio dia pareçió mucha gente, y en muchos cabos: de los quales supo que eran de la mesma cibdad los doçe mill dellos é de los pueblos comarcanos, é los demás eran incontables. É como el capitán Alvarado los vido, ordenó luego su gente, é salió á les dar la batalla en la mitad de un llano que tenia bien tres leguas de luengo, con noventa de caballo, é dexó gente en el real que le guardassen: é á un tiro de ballesta del real é no más se començó el rompimiento por los enemigos, é los desbarataron por muchas partes. É siguióse el alcance dos leguas é media hasta tanto que toda la gente avian rompido, que no llevaban ya contradición por delante, é despues revolviéron sobrellos, é los nuestros de pié en los enemigos haçian tanto estrago, que no se podia haçer mayor: é çercaron un monte ó çerro raso, donde se acogieron los vençidos, é subiéronle arriba, é tomaron todos los que allí avian subido. Este dia murieron muchos de los contrarios, é fueron pressos grand número de los que eran capitanes é

señores é personas principales é señaladas. É desde los señores de aquella cibdad supieron que su gente era desbaratada, acordaron ellos é toda la tierra de convocar otras provincias para ello, é aun á sus enemigos dieron parias é los atruxeron, para que todos se juntassen é matassen á los chripstianos: é para efieltuar su mala intencion, enviaron á decir que querian ser buenos, é que de nuevo daban la obidiencia al Emperador, nuestro señor, é que el capitán Alvarado se viniesse dentro de aquella cibdad de Uclacan, como despues le truxeron, con pensar ellos que le aposentarian dentro, é que despues de aposentado, una noche darian fuego á su mesma cibdad, é que allí quemarian á los españoles é sus amigos, sin que les pudiesen resistir. É de hecho oviera efetto su mal propósito, sino que Dios no consintió en ello ni que aquellos infieles oviesen victoria contra los nuestros; porque la cibdad es muy fuerte en demasia é no tiene sino dos entradas, la una de treynta y tantos escalones de piedra muy alta, é por la otra parte una calçada fecha de mano: é tenian mucha parte della ya cortada para acabar de la cortar aquella noche, é ningun caballo pudiera salir á la tierra, é como la cibdad es muy junta, é las calles muy angostas, en ninguna manera los nuestros se pudieran sufrir sin ahogarse, ó por huyr del fuego, despeñarse. É cómo los españoles subieron seguros y el capitán se vido dentro é vido la fortaleza tan grande, é que dentro della no se podian aprovechar de los caballos, por ser las calles tan angostas y encaçadas, determinó de salirse luego á lo llano, é dexó la cibdad, aunque los señores della le contradecian é rogaban que se sentasse á comer é que luego se yria, por tener lugar de concluir su mal pensamiento. Mas él, conociendo el peligro en que estaba, envió luego gente delante á tomar la calçada é puente para salir á la tierra llana; y estaba ya la calçada en tales términos, que

apenas podia subir un caballo. Y al rededor de la cibdad avia mucha gente de guerra, é cómo le vieron passado á lo llano se apartaron, pero no tanto que se dexasse de resçibir daño de los enemigos, y el capitan lo disimulaba todo por prender á los señores que ya andaban ausentados, é por maneras que tuvo con ellos é por dádivas que les dió, para más asegurarlos los prendió, é pressos los tenia consigo. É no por esso los suyos dexaban de dar guerra á los nuestros por los alrededores, é le herian é mataban muchos al capitan de los indios que yban por hierba para los caballos: é un español cogiendo hierba á un tiro de ballesta del real, desde ençima de una barranca le echaron una galga ó grand piedra, con que le mataron. Es la tierra tan fuerte de quebradas, que hay quebrada que entra dosçientos estados de hondo, é por estas quebradas no los podian castigar ni haçerles la guerra, como ellos lo meresçian. É viendo el capitan que con correr la tierra é quemarla, los podria atraer al servicio de Su Magestad, determinó de quemar aquellos señores que estaban pressos, los quales dixeron, al tiempo que los querian quemar, aquellos eran los que avian mandado haçer aquella guerra é los que la haçian, é la manera que se avia de tener para quemar al capitan é á los españoles con los demás en la cibdad, é con esse pensamiento le avian traydo al capitan á ella; é aquellos avian mandado á sus vassallos que no viniessen á dar la obediencia al Emperador, nuestro señor, ni sirviessen ni hiçiessen otra buena obra. É cómo conosció dellos su mala voluntad al servicio de Su Magestad, é para el bien é sosiego de aquella tierra, el capitan Alvarado los hiço quemar é assimesmo hiço pegar fuego á la cibdad é derribarla por los çimientos, porque estaba tan peligrosa é tan fuerte, que más paresçia reçeptáculo ó espelunca de ladrones que no de pobladores. É para buscarlos, en-

vió á la cibdad de Guatimala, que está diez leguas de allí, á decirles é requerirles de parte de Su Magestad que le enviassen gente de guerra, assi para saber dellos la voluntad que tenian, como para temoriçar la tierra; y ella fué buena é dixo que le plaçia, é para esto le envió quatro mill hombres, con los quales é con los demás quél tenia hiço una entrada é los corrió y echó de toda su tierra. Viendo el daño que se les hacia, le enviaron á decir al capitan con sus mensajeros que querian ser buenos, é que si avian errado, avia seydo por mandado de sus señores, é que estando aquellos vivos, no osaban á haçer otra cosa, é que pues ya ellos eran muertos é quemados, que le rogaban que los perdonasse. Y el comendador Alvarado les aseguró las vidas é les mandó que se viniessen á sus casas é poblassen la tierra como antes, los quales lo hiçieron assi como primero solian estar en la obidiençia é serviçio de Su Magestad. E para más asegurar la tierra, hiço soltar dos hijos de los señores, á los quales puso en la possession de los estados de sus padres, porque se tuvo por çierto que harian bien todo lo que conviniesse al serviçio de Su Magestad é al bien de la tierra. Y en quanto toca á aquella tierra no hay más que decir al pressente, sino que todos los indios que se tomaron, se herraron é hiçieron esclavos; de los quales se dió el quinto á Su Magestad y en su nombre al thessorero de la haçienda real Baltasar de Mendoça: el qual quinto se vendió en almoneda para que más segura estuviesse la haçienda de Su Magestad.

Yo he ydo acortando palabras, sin dexar de decir cosa de lo substancial de la carta del comendador Pedro de Alvarado: é agora quiero decir el fin della á la letra, como lo diçe su relacion al gobernador Hernando Cortés; y es desta manera:

«De la tierra hago saber á vuestra merçed que es templada é sana é muy poblada de pueblos muy reços, y esta cibdad es muy bien obrada é fuerte á maravilla, é tiene muy grandes tierras de pan é mucha gente subjeta á ella, lo qual con todos los pueblos sujetos á ella comarcanos dexo só yugo y en serviçio de la corona real de Su Magestad. En esta tierra hay una sierra de alumbre é otra de açije, é otra de açufre, el mejor que hasta hoy se ha visto: que con un pedaço que me truxeron sin lo afinar ni sin otra cosa, hiçe media arroba de pólvora muy buena, é por enviar á Argueta é no querer esperar, no envio á vuestra merçed çinquenta cargas dello; pero su tiempo se tiene para cada é quando fuere mensajero. Yo me parto para la cibdad de Guatimala lunes onçe de abril, donde pienso detenerme poco, á causa que un pueblo que está assentado en el agua, que se diçe Aticlan, está de guerra é me ha muerto quatro mensajeros: é pienso, con el ayuda de Nuestro Señor, que presto le atraeremos al serviçio de Su Magestad, porque segund estoy informado, tengo mucho que haçer adelante, é á esta causa me daré priessa por invernar çinquenta ó çient leguas adelante de Guatimala, donde me diçen (é tengo nueva de los naturales desta tierra) de maravillosos é grandes edefiços, é de grandeça de cibdades que adelante hay: é tambien me han dicho que çinco jornadas adelante de una cibdad muy grande, que está veynte jornadas de aqui, se acaba esta tierra, é afirmanse en ello. Ê si assi es, çertíssimo tengo que es el estrecho. Plega á Nuestro Señor me dé victoria contra estos infieles, para que yo los trayga á su serviçio é al de Su Magestad. No quisiera haçer en pedaços esta relaçion sino desde el cabo de todo, porque más oviera que deçir. La gente de españoses de mi compaña de pié é de caballo lo han hecho tan bien en la guerra que se ha ofresçido, que son dignos

de muchas mercedes. Al presente no tengo más que decir que de substancia sea, sino que estamos metidos en la más reja tierra de gente que se ha visto; é para que Nuestro Señor nos dé victoria, suplico á vuestra merced mande haçer una proçession en essa cibdad de todos los clérigos é frayles para que Nuestra Señora nos ayude, pues estamos tan apartados de socorro, si de ella no nos viene. Tambien tenga vuestra merced cuydado de haçer saber á Su Magestad cómo le servimos con nuestras personas é haçiendas á nuestra costa: lo uno para descargo de la consciencia de vuestra merced, é lo otro para que Su Magestad nos haga mercedes. Nuestro Señor guarde el muy magnifico estado de vuestra merced por largos tiempos, como dessea. Desta cibdad de Uclacan¹³⁹ á onze de abril de mill é quinientos é veynte y quatro años.— É segund llevo el viage largo, pienso me faltará herrage: si para este verano que viene vuestra merced me pudiere proveer de herrage, será grand bien, é Su Magestad será bien servido en ello, que agora vale entre nosotros çiento y noventa pessos la doçena, é assi la mercamos é pagamos á oro.=Bessa las manos de vuestra merced.= Pedro de Alvarado.

CAPÍTULO XLIII.

En que se tracta de otra relacion fecha por el mesmo capitan Pedro de Alvarado al gobernador Hernando Cortés desde la cibdad de Sanctiago de Guatimala, á ocho de julio de mill é quinientos é veynte y quatro años: la qual relacion, por evitar prolixidad, se dirá conforme á lo substancial é sentençia de lo que contiene.

¹³⁹ Como va notado antes de ahora, es grande la variedad con que están escritos estos nombres.

En la relación de suso dió noticia el capitán Pedro de Alvarado de las cosas que hasta Uclatan se le avian subçedido, y en esta cuenta lo que desde allí adelante le subçedió hasta los ocho de julio de aquel año de mill é quinientos é veynte y quatro. É diçe que partió de la cibdad de Uclatan, y en dos dias llegó á la de Guatimala, donde fué muy bien resçebido de los señores della, que no pudiera ser más en casa de sus padres dél é de los que con él yban, sin aver falta alguna en lo nesçessario. Desde á ocho dias que estaba en aquella cibdad supo de los señores della que á siete leguas de allí estaba otra cibdad sobre una laguna muy grande, é que aquella haçia guerra á Guatimala é Uclatan¹⁴⁰ é á todas las demás á ella comarcanas por fuerça del agua é canoas que tenían, é que de allí salian á saltar de noche en la tierra de los otros. É los de Guatimala dixéronle al capitán Alvarado quellos eran buenos y estaban en la obidiencia é serviçio del Rey Emperador, nuestro señor, é que sin su liçençia ni querian ni darla ni aun tomarla; pero que viesse el daño que de aquellos resçebian é lo remediase: el qual les respondiò que lo deçian muy bien, é quél los enviaria á llamar de parte de Su Magestad, é que si viniessen, él les mandaria que çessassen en la guerra é fuesen vassallos de su çeptro real de Castilla, é tuviessen é guardassen entera amistad con ellos é los que estuviesen en su obidiencia; é que si otra cosa hiçiessen, él yria con ellos á haçerles la guerra é castigarlos. É para este efetto les enviò dos mensajeros de aquella cibdad, á los quales mataron, sin temor alguno: é sabido por el capitán, se partió contra los malhechores con sessenta de caballo é çiento y çinquenta peones, é con los señores é na-

¹⁴⁰ Unas veces se lee *Iclacan*, otras *Uclatan* y otras *Utacian*, prueba evidente de las observaciones que en diferentes pasajes llevamos hechas.

turales de Guatemala; é anduvo tanto, que aquel dia entró por la tierra de los contrarios, é no salió gente alguna de paz ni de guerra á lo resçibir: lo qual viendo Alvarado, metióse con treynta de caballo por la tierra á la costa de la laguna, é ya que llegaban çerca de un peñon poblado que estaba en el agua, vieron çerca de sí un esquadron de gente, é Alvarado les acometió con los de caballo que con él estaban, é siguiendo el alcance dellos, se metieron por una calçada angosta que entraba al dicho peñon, por donde no podian andar los caballos. É allí se apeó con sus compañeros, é á pié juntamente é á la vuelta, mezclado con los indios que huian, se entró en el peñon de tal manera, que no dieron lugar los nuestros á que los enemigos rompiessen las puentes, que á las quitar, no podian entrar allá. En este medio tiempo llegó mucha gente de la nuestra, que venian atrás, é ganóse el dicho peñon, que estaba muy poblado, é toda la gente dél se fué á nado á una isla, é se escaparon allá, á causa que no llegaron á ella tresçientas canoas, que venian por el agua, de amigos. Cosa fué de mucha ventura, segund la fuerte dispusiçion del peñon, ganarle de aquella manera sin peligro alguno.

Aquella tarde el capitan con su gente se salió del peñon, é assentó real en un llano de mahiçales, donde durmieron aquella noche. Luego otro dia de mañana, encomendándose á Dios, fueron por la poblacion adelante, que estaba muy fuerte á causa de muchas peñas, arcabucos é bosçages que avia, é halláronla despoblada, porque como vieron que avian perdido aquella fuerça tan grande que tenían en el agua, no osaron atender en la tierra, sino alguna poca de gente allá al cabo del pueblo, confiando en la aspereça de la tierra. É tomáronse çiertos indios de los naturales della, é á tres dellos envió el capitan por

mensajeros á los señores, amonestándoles que viniessen á dar la obediencia á Su Magestad é á ponerse debaxo de su real corona, donde no, que se les haria la guerra, é los buscarian por los montes é donde pudiessen ser avidos: los quales respondieron que hasta estonçes en su tierra alguno se la avia rompido ni entrado contra su voluntad por fuerza de armas; é que pues él avia entrado, aquellos holgaban de servir á Su Magestad assi como se lo mandaba. É luego vinieron é se pusieron en su poder, y el capitan Alvarado por las lenguas les dió á entender la grand potencia del Emperador Rey, nuestro señor, é les perdonó en su real nombre lo passado, é les amonestó que dende en adelante no hiçiesen guerra á ninguno de los comarcanos, é que tuviessen paz é amistad, pues que todos eran vassallos de la corona real de Castilla; é assi prometieron de lo haçer, é los envió muy contentos é seguros. Y el capitan é la gente se tornaron á Guatimala, é desde á tres dias fueron en ella todos los señores principales é capitanes de la dicha laguna, con pressentes para el capitan, é le dixeron que ya ellos eran amigos de los chripstianos, é que se hallaban muy dichosos en ser vassallos de Su Magestad, assi por tener tan poderoso señor é Rey, como por se quitar de trabaxos é guerras é diferencias, que hasta estonçes entrellos avia. Y el capitan los rescibió graçiosamente, é les dió sus joyas, é despues que les ovo hecho muy largo raçonamiento é animándoles á ser fieles é perseverar en la paz contrayda, los envió á su tierra contentos; é son de la más paçifica gente que hay por aquellas partes.

Estando en aquella cibdad, fueron otros muchos señores de otras provincias de la costa del Sur á dar assimesmo la obediencia á Su Magestad, diçiendo aquellos querian ser sus vassallos, é que no querian guerra con nadie,

é que para esto el capitán Alvarado los rescibiese por tales, é los favoreçiese é tuviese en justiçia. Y él los rescibió, como era raçon, é les dixo que en nombre de Su Magestad los tractaria muy bien é los favoreçeria é ayudaria; é aquellos le dieron notiçia de otra provincia que se llama Izcuytepeque, que está algo más la tierra adentro; é dixerón que aquellos no los dexaban venir á dar la obidiencia á Su Magestad, é otras provincias que están en la otra parte de aquella, que estaban con buen propóssito é querían venir de paz, no los dexaban passar, é les deçian que á dónde yban, que eran locos, si no que le dexassen yr al capitán é á los chripstianos allá, que todos les darian guerra. É cómo fué çertificado que era assi, se partió para allá con toda su gente de pié é de caballo, é durmió tres dias en un páramo ó despoblado, é otro dia de mañana, ya que ovo entrado en los términos del pueblo, halló todo aquello lleno de arboledas espesas; y estaban todos los caminos çerrados é muy angostos, que no eran sino sendas, porque con nadie tenían contractaçion ni camino abierto. Y el capitán echó los ballesteros delante, porque los de caballo allí no podían pelear por las muchas çiénegas é arboledas, é llovía tanto, que con la mucha agua las velas y espías de los contrarios se retruxeron al pueblo, porque no pensaron que aquel dia llegaran los nuestros hasta ellos, é descuydaronse é no supieron de su yda hasta que el capitán é su gente estaba dentro del pueblo. É cómo toda la gente de guerra estaba en los caes ó casas, por amor del agua metidos, quando se quisieron juntar, no tuvieron lugar, aunque todavia esperaron algunos dellos, é hirieron algunos españoles é á muchos de los amigos que con ellos yban; é por la mucha agua que llovía, se escondieron por los arcabucos é bosques, que no ovo lugar de haçerles daño alguno más de quemarles el pueblo. É luego les

envió el capitán mensajeros á los señores, diciéndoles que no oviessen temor é viniessen á dar la obediencia á Su Magestad, si no que les haria mucho daño en la tierra é les talaria los mahiçales; y ellos acordaron de lo haçer, é vinieron de paz, é diéronse por vassallos de la corona real de Castilla; y el capitán los resçibió muy bien, é los amonestó que fuessen buenos de ahí adelante, é assi dixerón que lo harian. En aquel pueblo estuvo Alvarado ocho dias, é allí fueron otros de muchos pueblos é provincias de paz, que assimesmo dieron la obediencia é se otorgaron por vassallos de Su Magestad é de sus subçesores.

Desseando el capitán Alvarado calar la tierra é saber los secretos della, determinó de passar de allí, é fué á un pueblo que se diçe Atiepar, é fué resçebido bien de los señores é naturales dél, que son de otra lengua é gente por sí: é á puesta del sol, sin darles causa ni haçerles daño alguno, remanesçió despoblado é alçado, é no se halló hombre en todo él. É porque lo resçio del invierno no le tomasse á este capitán ni le impidiesse su camino, passó adelante, llevando muy conçertado su exército; porque su propóssito era de llegar çient leguas adelante, é de camino ponerse á lo que le viniessen hasta andar las çient leguas, é despues dar la vuelta paçificando lo que atrás dexasse. É assi otro dia siguiente se partió, é fué á otro pueblo que se diçe Tacuylula, é allí hiçieron lo mesmo que los de Atiepar, que los resçibieron de paz é se alçaron desde á una hora. De allí se partió á otro pueblo que se llama Taxisco, que es muy reçio é de mucha gente, é fué resçebido como de los otros de atrás, é durmió en él aquella noche, pero con buena guarda. É de allí se partió otro dia para otro pueblo que se diçe Nauçedelan: esta es grand poblacion. É temiéndose de aquella gente, que no

la entendian, dexó diez de caballo en la reçaga, é otros diez mando yr enmedio del fardage, é siguió su camino; é podria yr dos ó tres leguas del pueblo de Taxisco, quando supo que avia salido gente de guerra, é que avian dado en la reçaga, é que le mataron muchos indios de los amigos, é le tomaron mucha parte del fardage é todo el hilado que llevaba para las ballestas, y el herrage que llevaba para los caballos, que no se les pudo resistir. É luego envió á Jorge de Alvarado, su hermano, con quarenta ó çinquenta de caballo, á buscar á aquellos que avian tomado lo ques dicho, é halló mucha gente armada en el campo é peleó con ellos é los desbarató: é ninguna cosa de lo perdido se pudo cobrar, porque las cosas é ropa ya las avian hecho pedaços, é della cada uno traia en la guerra su pampanilla delante de sus vergüenças. Llegados á este pueblo de Nauçedelan, Jorge de Alvarado se volvió, porque todos los indios avian huydo á la sierra, é desde allí tornó á enviar al capitán Don Pedro con gente de pié que los fuesse á buscar á las sierras, por ver si los pudiesse atraer á la paz, é no se pudo haçer nada por la grande espesura de los montes é bosçages, é assi se tornó: y el capitán Alvarado les envió mensajeros indios de sus mismos naturales con requerimientos é mandamientos, aperçibiéndoles que si no venian, los avia de haçer esclavos, é con todo esso no quisieron venir ellos ni los mensajeros. Á cabo de ocho días quel capitán Pedro de Alvarado é su exército estaba en aquel pueblo de Nauçedelan, vino un pueblo de paz que se llama Pacoco, que estaba en el camino por donde los nuestros avian de yr, y el capitán los resçibió benignamente, é les dió de lo que tenia, é les encomendó é rogó que fuessen buenos. É otro dia de mañana se partió para este pueblo, é halló á la entrada dél los caminos çerrados é muchas flechas hincadas en tierra; é ya que entraba por el pueblo, vido

que ciertos indios estaban haciendo quartos un perro á manera de sacrificio, é dentro del pueblo dieron de súbito una muy grande grita, é vídose mucha moltitud de gente de guerra puesta en armas: é arremetieron los nuestros á ellos; é rompiéronlos en tal forma, que los echaron del pueblo, é siguióse el alcance, que se pudo seguir, con assaz daño de los enemigos.

De allí se partió nuestro exército á otro pueblo, que se diçe Mopicalco, donde fué rescibido ni más ni menos que de los otros, é quando llegó al pueblo no avia persona ninguna en él: é desde allí se partieron para otro pueblo, llamado Acatepeque, que assimesmo hallaron desamparado é sin gente; é de allí se partieron para otro que se diçe Acarval, en el qual bate la mar del Sur. É ya que llegaban á media legua del pueblo, vieron los campos llenos de gente de guerra con sus plumages é devissas, é con sus armas ofensivas é defensivas, segund su costumbre; y estaban enmedio de un llano aguardando, é quando los españoles estuvieron á un tiro de ballesta de los contrarios, mandó el capitan Pedro de Alvarado que todos los españoles estuviessen quedos é puestos en órden hasta que acabó de llegar la retroguarda. É desde todos estuvieron juntos, movieron é allegáronse á los enemigos hasta estar á medio tiro de ballesta los unos de los otros; pero los indios ningun movimiento hizieron ni mostraron alteraçion alguna, porque estaban algo çerca de un monte espeso, donde se podian acoger. Mandó el comendador retirar su gente, que eran çiento de caballo é çiento y çinquenta peones, é hasta çinco ó seys mill indios de los amigos, é assi como se yban retrayendo, quedaba en la reçaga el comendador porque su gente no se le desordenasse. Este retirar fué tan grand plaçer para los contrarios, que assi como lo vieron, se pusieron en seguimiento

hasta llegar junto á las colas de los caballos, con tanta grita, que era cosa que pusiera mucho temor á quien no oviera visto aquello ó su semejante otras veçes; y eran las flechas que tiraban tantas, que parecían lluvia, é pasaban hasta los delanteros: é todo esto era en un llano que para los unos ni los otros no avia donde tropear. Quando el comendador se ovo retraydo un quarto de legua, é se vido en tal disposiçion que á cada uno le avian de valer las manos é no los piés huyendo, dió la vuelta sobre los enemigos con toda la gente, rompiéndolos, é fué tan grande el destroço é matança que en los contrarios se hiço, que en poco tiempo no avia vivo hombre de todos los que salieron, puesto que venian muy armados: y el que caía en el suelo no se podia levantar, assi porque sus armas son unos coseletes bastados, de tres dedos de algodon en grueso, é hasta los piés, como porque los nuestros al momento los acababan, en viéndolos derribados, sin que les valiessen sus arcos é flechas ni lanças luengas. En esta batalla ó recuento fueron heridos muchos españoles, é al comendador le dieron un flechaço que le pasaron la pierna y entró la flecha por la silla del caballo: de la qual herida diçe en su relacion que quedó lisiado, de manera que la una pierna le quedó más corta que la otra quatro dedos. Y en este pueblo les fué forçado estar cinco dias, porque se curassen él é los demás.

Desde allí se partió á otro pueblo llamado Tacusocalco, adonde envió por corredores del campo al capitan don Pedro é á otros compañeros, los quales prendieron dos espías, que dixeron que adelante estaba mucha gente de guerra del dicho pueblo é de otros de aquella comarca, esperando á los españoles; é para más certificarse desso, llegaron hasta ver aquella gente, y era grand multitud della. É á la saçon llegó Pedro de Alvarado con qua-

renta de á caballo, que llevaba la delantera, porque el comendador yba malo de la herida ques dicho, é hiço rostro hasta que llegaron todos los nuestros; é cómo fueron juntos, cabalgó el comendador en un caballo, como pudo, por ordenar su batalla é gente, é vido que estaban los enemigos fechos un cuerpo de una grand falange ó batalla, é mandó á Gomez de Alvarado que hiriesse en los contrarios por la parte siniestra con hasta veynte caballeros, é á Gonçalo de Alvarado mandó que fuesse por la parte derecha con treynta caballeros, é á Jorge de Alvarado mandó que rompiesse con todos los demás en los contrarios (que verlos de léxos era cosa para espantar su multitud, é porque los más dellos tenian lanças de treynta palmos luengas é arboladas en alto). El capitan Pedro de Alvarado, que yba por general deste cathólico exército, cómo no podia pelear, púsose en un çerro que allí junto estaba, por poder ver cómo se haçia, é vió que llegaron todos los españoles hasta un tiro de herron de los indios, é ni los indios huian ni los españoles les acometian, de lo qual el comendador estaba muy maravillado cómo los indios atendian con tanto esfuerço, é cómo los españoles no les acometian por la órden que les avia dado. É la causa era que un prado, que estaba entre los unos é los otros, pensaban los de caballo que era çiénega; é despues que vieron que era duro é fixo el terreno, arremetieron con el apellido del apóstol Sanctiago, é rompieron por los indios é desbaratáronlos, é fueron siguiendo el alcance más de una legua, derribando é matando en ellos de tal manera, que para ellos é sus desçendientes fué bastante castigo para nunca ser olvidado. Como los pueblos de adelante vieron que en el campo los desbarataban, acordaron de alçarse é dexar solas las poblaciones sin gente.

Avida esta victoria, que fué muy grande é muy sangrienta, descansaron los españoles é su exército en aquel pueblo dos dias, y en fin dellos luego otro siguiente se partieron para otro pueblo que se diçe Miaguaclan, donde tambien la gente dél se fué al monte, como los otros: é partieron de allí los españoles para otro pueblo nombrado Athehuan, é allí enviaron los señores de Cuxclacan sus mensajeros, diçiendo que querian ser buenos é dar la obidiençia á Su Magestad, como sus vassallos, é assi la dieron. Y el comendador los rescibió, pensando que mentirian, como los otros; é llegando que llegó á aquella cibdad de Cuxclacan, halló muchos indios della que lo rescibieron é todo el pueblo açado, y en tanto que los españoles se apossentaron no quedó hombre de los vecinos en el pueblo, que todos se fueron á las sierras. Visto esto, el comendador les envió á deçir que no fuessen malos, que mirassen que avian dado la obidiençia á Su Magestad é á él en su real nombre, é que sin causa alguna se ausentaban, é quél no yba á les haçer daño ni guerra ni á tomarles lo suyo, sino á traerlos al serviçio de Dios, Nuestro Señor, é al de Su Magestad. É respondieron que no conosçian á nadie ni querian venir, é que si él algo los quisiesse, que allí estaban esperando con sus armas. Como el comendador vido su propóssito, envióles un mandamiento é requirimiento de parte del Emperador, nuestro señor, en que les requeria é mandaba que no quebrantassen las paçes ni se rebelassen, pues se avian dado por sus vassallos, donde no, que proçederia contra ellos como contra traydores que se rebelaban á su Rey é señor, é les haria la guerra á fuego é á sangre, é los que tomasse vivos, serian herrados y esclavos: é seyendo leales, les ayudaria é favoreçeria. É á este propóssito díxoles otras muchas é buenas palabras, exhortándolos á la paz, que á mi paresçer se les avia de enviar de letra firmada, ó no cursiva ó de tirado, pues que no saben leer.

Dicho he otras veçes, que con más espacio é con término para deliberar, é por otra via se avian de haçer estos requirimientos, é no tan breves é á la soldadesca, como si fueran gente que entendieran nuestra lengua; pero tambien como esta gente era rebelada á su Dios verdadero, é siguen sus ydolatrias é al diablo, assí permite Dios su castigo. El caso es que los mensajeros no tornaron ni otra respuesta, por lo qual el comendador envió gente á buscar los indios por los montes é sierras, é halláronlos de guerra é pelearon con ellos, é hirieron algunos españoles é á indios de los amigos: despues de lo qual fué presso un príncipal de aquella cibdad, é para más justificación lo mandó soltar el comendador, é se lo envió con otro mandamiento é requirimiento, aquellos cumplieron como el primero, respondiendolo lo que antes avian dicho. Y el comendador hiço proçesso contra ellos é contra los otros que le avian dado guerra, é los llamó por pregones é tampoco quisieron venir, porque como no entienden esos términos ni derechos, sino los de su acostumbrada libertad, ó se hiçieron sordos, ó no les pareçió que les aconsejaban á su propóssito. Assi que, el comendador, vista su rebeldia, y el proçesso çerrado, los sentençió por esclavos é los dió por traydores é á pena de muerte á los señores de aquellas provinçias, é á todos los demás que se oviessen tomado durante la guerra é se tomassen despues, é que hasta tanto que diessen la obidiençia á Su Magestad fuessen esclavos é los herrassen, é dellos ó de su valor se pagassen onçe caballos que en aquella conquista destes fueron muertos, é los que de allí adelante matassen, é más las otras cosas de armas é nesçessarias á aquella conquista. Sobre aquellos indios desta cibdad de Cuxclacan, estuvo el exército chripstiano diez é siete dias: que nunca por entradas que se hiçieron, ni por mensajeros que les enviaron, se pudieron atraer á la paz, por-

que la espesura de los montes, é bravas montañas é sierras, é quebrada é mala dispusición é áspera tierra, en que está aquella gente, los hiço porfiados é fuertes en su opinion.

Diçe esta relacion de Alvarado que allí supo de muy grandes tierras, la tierra adentro, con cibdades con edefiçios de cal é canto, é supo de los naturales cómo aquella tierra no tenia cabo, é que para conquistarse, segund es grande é de muy grandíssimas poblaçiones, es menester mucho espaçio é tiempo. É por el reçio invierno que entraba, no passó más adelante á conquistar, é acordó de volver á aquella cibdad de Guatimala é paçificar de vuelta la tierra que atrás avia dexado; é por mucho que lo trabaxó, no los pudo atraer á la obidiença, porque toda aquella costa del Sur, por donde fué, es muy montuosa, é las sierras çerca, adonde se acogen. Assi que, por las muchas aguas, se tornó á Guatimala, donde para mejor conquistar é paçificar aquella tierra tan grande, é tan reçia é belicosa gente, hiço y edeficó en nombre de Su Magestad una cibdad de españoles, é nombróla Sanctiago, para que desde allí, que está en la mejor parte de la tierra é con más aparejo, se conquistasse lo de adelante, y eligió alcaldes é regidores para la gobernaçion de aquella república.

Passados los dos meses que quedaban del invierno, diçe en su relacion el comendador Alvarado, que pensaba salir de aquella cibdad en demanda de la provincia de Tepalan, que está segund lo diçen, quinze jornadas de allí la tierra adentro, que segund le avian informado es cibdad tan grande como la de Temistitan, é de grandes edefiçios de cal é canto é açuteas. É sin ella diçen que hay otras muchas, é que de quatro ó çinco dellas avian venido allí

á dar la obediencia á Su Magestad; é le dieron á entender que la una dellas tenia treynta mill veçinos, é que no se maravillaba, segund son grandes los pueblos de aquella costa que la tierra adentro hay, á lo que le deçian: é quel verano siguiente pensaba passar dosçientas leguas adelante, donde esperaba que Su Magestad seria muy servido, é su real estado aumentado, é quel gobernador Hernando Cortés ternia notiçia de otras cosas nuevas.

Diçe más: que desde la cibdad de Temistitan hasta lo quel comendador anduvo é conquistó hay quatroçientas leguas, é ques más poblada aquella tierra é de más gente que toda la que Cortés hasta estonçes avia gobernado.

Diçe más: que avian hallado una sierra donde está un volcan, la más espantable cosa que se ha visto, que echa por la boca piedras tan grandes como una casa, ardiendo en vivas llamas, é quando caen se haçen pedaços é cubren toda la sierra de fuego: é que sessenta leguas adelante vieron otro volcan que echa humo muy espantable que sube al çielo, en anchor de compás de media legua, y enuelto del humo; é que todos los rios que de allí desçienden no hay quien beba el agua, porque sabe á açufre; é que en espeçial viene de allí un rio caudal é muy hermoso, tan ardiendo que no lo pudo passar çierta gente de su compañia que yba á haçer una entrada, é que andando á buscar vado hallaron otro rio frio, que entraba en el ques dicho, é allí donde se juntaban hallaron un vado templado, que lo pudieron passar. È con esto diçe, que de las cosas de aquellas partes no hay más que contar é haçer saber por estonçes al gobernador, sino que le deçian los indios que desde aquella mar del Sur á la del Norte hay un invierno é un verano de andadura: en lo qual él y ellos se engañaban mucho, porque assi en essa

distancia, como otras cosas de las que de suso se han dicho de la grandeça de aquellas cibdades (que no hay tan grandes) se engañaron, porque el tiempo lo ha mostrado. Y el engaño es, que demás de no aver aquellos edefiçios de canteria, como diçe, quanto á la grandeça hay en ello una cosa que lo haçe verisímil, porque están poblados en barrios continuados de longitud, unos en pos de otros, é más se pueden deçir provincias que no pueblos. Pero desde que Alvarado escribió aquello, ques el año ya dicho, hasta agora está mejor entendido é penetrado todo aquello, como se dirá quando de la mar del Sur en la terçera parte desta *General historia de Indias* se tracte: las quales es una la de Guatimala, en la qual fué el primero gobernador este cavallero. É porque para quando aquello se escribia adelante, haçe al propóssito el fin desta relacion quél hiço á Cortés, diré el pié della á la letra, que diçe desta manera:

«Vuestra Merçed me hiço merçed de la tenençia dessa cibdad de Temistitan, é yo la ayudé á ganar é la defendí, quando estaba dentro en el peligro é trabaxo que Vuestra Merçed sabe, é si oviera ydo en España, por lo que yo á Su Magestad he servido, me la confirmara é me hiçiera más merçedes. Hánme dicho que Su Magestad la ha proveydo: no me maravillo, pues que de mí no tiene notiçia; é desto no tiene nadie la culpa sino Vuestra Merçed, por no aver hecho relacion á Su Magestad de lo que yo le he servido. Pues me envió acá, suplico á Vuestra Merçed le haga relacion de quién soy, é lo que á Su Magestad he servido en estas partes é dónde ando, é lo que nuevamente le he conquistado, é la voluntad que tengo de le servir en lo de adelante, é cómo en su serviçio me han lisiado de una pierna, é quán poco sueldo yo y estos hidalgos que en mi compañia andan, avemos ganado, y

el poco provecho que hasta agora se nos ha seguido. Nuestro Señor prósperamente crezca la vida é muy magnífico estado de Vuestra Merçed por muy largos tiempos. Desta cibdad de Sanctiago á veynte é ocho de julio de mill é quinientos é veynte é quatro años.=Pedro de Alvarado.

CAPÍTULO XLIV.

Donde se tracta otra relación fecha por el capitán Diego de Godoy al gobernador Hernando Cortés, la qual, con las relaciones que la historia ha contado, envió al Emperador, nuestro señor; é decirse ha lo substancial por evitar prolixidad, sin que se dexé de expresar todo lo que notable é conviniente á la historia.

Aunque os parezca, lector, que algunas cosas que aquí se tocan, é pueblos é provincias que aquí se nombran es superfluo, é que la cosmographia anda oscura por culpa de los questas relaciones hacen, que ni distinguen los assientos é promontorios é costas de las mares é de los rios é lagos, ni dicen los grados ni alturas de cada provincia é pueblo, ni en qué clima ó paralelo están, sino assi á modo soldadesco, como si para ellos solamente fuesse; no creays, que aunque haya en ellos esos é otros defectos, que dexa de ser provechoso para adelante en alguna manera. Porque sin dubda todo lo que escribió Claudio Tolomeo Alexandrino en su *Geographia*, é lo que acumuló Plinio en su *Natural Historia*, ó la mayor parte dello, otros lo dixeron y escribieron en pocas ó menos é gruesas palabras, oydas á los que lo vieron antes, é los segundos lo apuntaron mejor. É de unos é otros vino la cosa perfeccionándose, hasta la medir é poner en sus grados é regiones por su cuenta é reglas, confirmando las

líneas é climas celestiales con los assientos, terrenos ó sitios, para que la raçon de la tierra pudiesse estar assi bien entendida. É lo mesmo podeys entender que acaesció en el arte de la pintura, quel origen della fué hallada de la forma del hombre çircunscripta con las líneas: é assi fué la primera pintura, é la segunda fué de una color sola, é despues se hallaron las colores é matiçes, é vino de un tiempo en otro hasta allegar aquellos varones y exçelentes pintores, que son famosos en tal arte. Desta manera, pues, nuestros soldados diçen los nombres de los pueblos é provinçias como los oyen á los indios, é no distinguen en qué línea ó parte están, ques quassi como prinçipiar de la sombra estotra pintura del mundo. É los capitanes destas conquistas mudan algunas veçes aquellos vocablos que hallan usados entre los naturales, para que más borrado y escuro quede. É porque los que vinieren no me den á mí la culpa que á essotros, dígolo assi como de sus relaçiones se colige; pero donde puedo acresçiento la claridad que alcanço, para darlo mejor á entender.

Diçe Alvarado en fin de su relaçion en el preçedente capítulo, que su carta es fecha en la cibdad de Sanctiago, é quien no mirare más, pensara ques la cibdad de Sanctiago en Galicia; é por excusar esse error, añadí yo en el título del capítulo XLII é dixi desde la cibdad de Sanctiago de Guatimala, quiero deçir, que no soy adivino, ni nuestros soldados cosmógraphos; pero esforçarme hé, donde hallare lugar, para poner cada cosa en su debida cuenta; y esto no puede ser de un golpe tampoco, sino dilatándose el tiempo, como en la pintura, para que con él, con los mesmos nombres que aqui se dirán, otros perfiçionen é pongan al proprio los grados é alturas en cada provinçia destas.

Vengamos á lo que diçe este hidalgo Diego de Godoy en la relaçon ó carta que escribió á Hernando Cortés, é que fué enviada á Su Magestad con las que la historia de susso ha memorado: el qual haçe mençion que desde el pueblo de Çenacantean avia escripto y hecho saber al gobernador lo de hasta estonçes. É prosiguiendo en las cosas de que le avisa, diçe quel martes, terçero dia de pasqua de Resurreçion, que fueron veynte é nueve dias de março (é no diçe qué año, y es el mesmo que essotras relaçiones de susso expresan de mill é quinientos é veynte é quatro) el teniente de Cortés se partió para yr á un pueblo, que se llama Quegueztean; que de allí á Çenacantean avian venido de paz los indios á un Françisco de Medina, antes quel teniente allí viniesse, que le avia enviado desde Chiapa; é que á este Diego de Godoy, con otros seys de caballo é siete ballesteros, envió por otro camino para visitar la provincia llamada Chamula, que tambien ya avian ydo de paz los indios della, é les dixo que dende allí, cómo oviessen visitado á Chamula, se fuesen á donde el dicho teniente yba. É por el camino que á estos guiaron avia çinco pueblos pequeños de la dicha provincia, á vista unos de otros, en espaçio de tres leguas, de tan mal camino que muy poco dél pudieron yr cabalgando: é cómo llegaron al primero pueblo, halláronle despoblado, el qual estaba en un çerro alto. É baxaron á una cañada que se haçia para subir á los otros pueblos, que se vian desde el primero, puestos en una ladera muy alta, é çerca unos de otros, é avia una cuesta muy alta é áspera, que llevando los caballos de diestro con grand pena podian subir. É assi como començaron á subir por ella, vieron en lo alto, en el mesmo camino, un esquadron de gente de guerra, é las lanças enhiestas tan luengas ó más que lanças ginetas; é continuando assi por la cuesta arriba, vieron cómo por la loma de dicha ladera venian,

á trechos unos de otros, muchos indios corriendo con sus armas á se juntar con los que estaban sobre el camino, é apellidándose é llamándose unos á otros. Viendo aquesto essos pocos españoles, é que la tierra que atrás dexaban para volver, peleando, era tan peligrosa, que poniéndose con ellos en contienda corrian mucho riesgo, é corriéndolo ellos lo corrian todos los otros españoles que con el teniente estaban, acordó el dicho Godoy que era mejor dexar la subida é tornarse al pueblo que atrás quedaba despoblado. É desde allí les envió á decir que por qué lo hacían tan mal, que no avian aderesçado el camino, que los caballos no podian subir arriba, é que fuesen á aquel pueblo los señores ó algunos principales, para que les dixessen lo quel teniente les avia mandado decir. Respondiendo que no querian; que se volviessen los españoles, si no que allí estaban con sus armas aperçebidos para los resçebir.

Viendo aquesto, que ninguno dessos españoles pudiera escapar, por no poder pelear á caballo, se tornaron, é la guia los llevó por çierto atajo; é quando el sol se queria poner, fueron á salir adonde el teniente estaba aposentado, que era en el camino en una muy buena vega, muy grande é á par de un rio, é çercado de hermosos pinares, é á vista de tres pueblos de Çenacantean, que estaba en una sierra que allí junto se hacia, é que avia hasta aquella vega de Çenacantean dos leguas é media. É allí llegados, dixeron al teniente lo que avian visto, é que les pareçia que no era bien que aquellos indios quedassen sin castigo, é assi le pareció á él; é otro dia por la mañana, treynta de março, partieron para yr sobre el dicho pueblo de Chamula, quedando en aquella vega todo el fardage é dolientes, é con ellos un hidalgo llamado Francisco de Ledesma, con diez de caballo, para guarda del

real. É fueron guiados por otro camino que yba á la dicha cabeçera de la provincia, é llegaron á ella á las dos horas del dia, é antes de llegar se haçe una cuesta abaxo peligrosa, en la qual algunos caballos cayeron en harta hondura, aunque no peligraron, por no ser tierra de piedras, é porque avia algunas matas é hierbas. É baxados de la cuesta, é puestos al rededor de un pueblo que estaba en un çerro muy alto, háçese una cañada: é creyendo que presto se pudiera tomar, los de caballo se partieron en tres quadrillas para çercar el pueblo é dar en la gente que huyesse, con parte de los amigos confederados; y el teniente con los peones é los más de los amigos (porque caballo en ninguna manera podia subir sino con mucho peligro é de diestro) començaron á subir por una ladera, por donde el camino yba muy angosto, é á partes de peña tajada. É llegados ya arriba, antes de llegar al pueblo, á par de unas casas, resçibieron á los nuestros con muchas piedras é flechas, é con muchas lanças, como las que se han dicho, que son las armas con que aquella gente pelea, é con una pavesinas que les cubre todo el cuerpo, desde la cabeça hasta los piés: las quales, quando quieren huyr, ligeramente las arrollan é las toman debaxo del sobaco, é muy presto, quando quieren esperar, las tornan á extender. Allí pelearon un rato con ellos hasta los retraer é meter por una fuerte albarrada que tenian fecha, de dos estados alta, tan gruessa como quatro piés é más, toda de piedra é tierra entretexida con árboles é fecha de mucho tiempo, é tan reçia, que los chripstianos no la supieran haçer mejor de aquella manera: é por la parte más áspera tenia una escalera de gradas, muy angosta, que subia arriba, por donde entraban adentro; y ençima de la dicha albarrada, de luengo á luengo, puestas tablas muy gruessas, tan altas como otro estado, é muy fixamente atadas con muy buenos maderos, por fuera é por

dentro, é muy fuerte ligaçon de vexucos en lugar de cuerdas.

Antes de llegar á esta albarrada, al pié della estaba fecha una paliçada de madera metida en el suelo é cruçada una con otra, é atada de tal forma que los chripstianos estaban admirados del artifiçio é fortaleça que en sí tenia: é dende la dicha albarrada de piedra, é por de dentro, dende un çerrillo que se haçia todo lleno de arboledas é matas espesas, peleaban osadamente é tiraban tantas piedras, que no avia medio de poderlos entrar por ninguna parte. Estando assi, arremetieron çiertos españoles, hombres animosos, á la escalera que está dicho, pensando entrarles; é tan presto como llegaron arriba, los levantaron en pesso en las puntas de las lanças, é los hiçieron volver rodando por la mesma escalera. Esto mesmo se hiço por dos ó tres veçes que se probó á entrarles, lo qual era imposible, porque de dentro estaba hondo; é assi se defendian y herian á muchos españoles é de sus confederados amigos, non obstante que con el artilleria é ballestas se les haçia harto daño, porque á veçes se descubrian para pelear algunos atrevidos, é no podia ser menos; é andaban los combates de manera que pocos tiros se erraban, ni se dexaban de emplear en daño de los contrarios. É cómo los chripstianos vieron que con tanto ánimo peleaban los contrarios enemigos sin huyr, los de caballo que abaxo los estaban esperando, acordaron de dexar los caballos é subir á pié á lo alto; é pelearon todo aquel dia, hasta que fué de noche, procurando deshaçer la estacada de madera que estaba delante de la albarrada de piedra. Y el teniente envió al real por hachas é haçadones é barretas de fierro para derribar el albarrada de piedra, porque de otra manera no avia medio para les poder entrar, que no se asomaba

hombre sin que veynte lanças no le tuviessen puestas en los ojos: é cómo la noche les tomó allí en aquellas casas, que eran dos ó tres, dende donde peleaban los nuestros, tuvieron la noche velando con buen recabdo, é no hicieron menos los de dentro, porque toda la noche hicieron muy grandes areytos é gritas, é tañendo atabales é sonando vocinas; é muchas veçes tiraban flechas é algunas piedras, é se oia como arrancaban piedras para tirar, porque sonaban al tiempo que las descargaban é daban en el suelo.

Luego otro dia siguiente, assi como fué de dia, començaron los españoles á combatir el albarrada; é ya quel sol salia, llegaron las hachas é haçadones é barretas por que avian enviado, é començóse á deshazer el albarrada. É cómo los enemigos se començaron á apartar, los amigos de los chripstianos truxeron luego haçes de paja, é pusiéronla ençima de la albarrada á las tablas para las quemar, é tan presto como començó el fuego á arder, en continente socorrieron los enemigos con muchas ollas de agua para lo matar. Antes desto avian fecho un ardid, y era que echaban mucha agua caliente envuelta con çeniça é cal, con que haçian daño á los que se allegaban. Y estando assi peleando, echaron un pedaço de oro desde dentro, diciendo que dos petacas ó çestas tenian de aquello, que entrassen adentro á las tomar, é como gente que mostraba tener los nuestros en poco. É ya que era hora de vísperas, quassi avian hecho los españoles dos portillos, por los quales se juntaban tanto con los contrarios, que pié con pié peleaban, y ellos se defendian con tanta constançia, que los ballesteros, sin encarar, á manteniente, les ponian las ballestas en los pechos, é no haçian sino apretar las llaves é deribar dellos. Y estando en este estado el combate, vino una grandíssima agua,

é una niebla tan escura é çerrada, que apenas se vian unos á otros, por çerca que estuviessen, é á esta causa los españoles se desviaron del albarrada á las casas. É turó el agua una hora, en la qual passó aquella niebla é çessó de llover: é tomaron en continente los nuestros á continuar el combate, é halláronse burlados, porque segund paresció, la noche antes cómo los enemigos vieron que los apretaban, no avian fecho sino alçar su ropa é mugeres é quanto tenian, é assi subida el albarrada no avia dentro ánima viva; é porque paresçiesse que estaban allí, dexaron las lanças arrimadas al albarrada, que se paresçian por de fuera las puntas de unas algo más de otras. Por manera que los nuestros entraron por el pueblo adelante, que era muy trabaxoso de andar, porque cada çinco ó seys casas eran como una fortaleça, segund eran en sí fuertes; é los arroyos de agua eran tan grandes de lo que avia llovido, que no podian andar los vencedores sino dando muchas caydas; é los amigos como eran más sueltos, siguieron á los que huian hasta abaxo, é tomaron muchas mugeres é muchachos, é aun algunos hombres. Tenian assimesmo las lanças arrimadas á las puertas de las casas, porque se sospechasse que estaban dentro.

Avida la victoria de la manera ques dicho, reposaron allí los españoles é sus amigos aquel dia é la noche, é hallaron harto de comer, que les era bien menester, porque avia dos dias que no avian comido, ni tenian qué comer ellos ni los caballos; é no hallaron otro despojo. Súpose de los pressos quel dia antes murieron de los enemigos dosçientos hombres, é que aquel dia del vençimiento les mataron tantos que no los pudieron contar. Tambien dixeron que avian estado allí en la defensa assaz gente de la otra provincia de Guegueztean. Y el viernes adelante, primero dia del mes de abril, se tornó nuestra gente

á su real para descansar é curarse, que yban los más de los españoles heridos, é para que se hiçiesen saetas é almacén, que se avia gastado lo que tenian; y estuvieron allí el sábado siguiente. Y el domingo, tres de abril, despues que se dixo misa, partieron para el pueblo é provincia de Guegueztean; y el camino hasta llegar á vista de aquella cabeçera de la provincia es todo muy bueno é llano, de hermosos pinares é monte raso: é antes algo de entrar en aquella provincia estaba una grand cuesta que baxa hácia baxo, y el pueblo está sobre otra cuesta. É vieron cómo de otro pueblo yban por una loma corriendo mucha gente con sus armas á se meter en la dicha cabeçera; é llegados allá, luego vieron las albarradas, que tenian muy grandes, pero no tan fuertes como las de Chamula. É cómo avian gustado é visto lo que en Chamula se avia fecho, desampararon el pueblo é albarradas, é se pusieron en huyda por una ladera de unos çerros; pero la mayor parte de los fugitivos siguieron por un valle que abaxo se haçia de mahiçales, é por no aver buen concierto en los nuestros no se tomaron é prendieron más de quinientas personas, todos hombres; porque el teniente no quiso aguardar que la gente fuesse toda junta—antes se adelantó con çinco ó seys de caballo trás los que yban por la ladera en lo alto, é como era mal camino, no alcanzaron sino muy pocos, que mataron, é tomaron algunas mugeres; y el valle en lo baxo yba todo lleno, que pudieron tomar muchos é matar los que quisieran, si la gente nuestra fuera llegada á tiempo, ó el teniente no se acelerara. É assi quando los españoles llegaron, fué tarde, é los contrarios, como vencidos é por huyr más desocupados, dexaban en tierra las armas; y esos çinco ó seys de caballo, que yban con el teniente, llegaron hasta otro pueblo pequeño, que está media legua adelante, bien fuerte, é allí esperaron la gente, é se assentó allí el real.

Desde aquel lugar, principal cabeçera de Guegueztean, se paresçen diez ó doçe pueblos á la redonda, todos en la sierra, que le son sujetos; y el valle que passa por abaxo es muy hermoso de labranças, é passa por él un bonico rio, aunque es pequeño.

Todos los pueblos de aquella tierra tienen guerra unos con otros: é desde allí hiço el teniente yr mensajeros á los señores para que viniessen de paz; pero ó no le entendieron, ó mejor diçiendo, no lo quisieron haçer, é ninguno vino. É de allí se partieron un miércoles, seys dias de abril, para Çenacantean, é siguieron por la via que va á Çematan; é cómo vieron los españoles que tan presto como se daban los pueblos de paz, tan presto é con poco intervalo de dias se rebelaban, perdieron el esperança de se servir dellos: é como se descubrian muchos pueblos, pensaban ser riços; más entendida é vista su mudança é poca constançia, no les paresció que era tierra para que ninguno osasse tomar indios allí de repartimiento. É considerando aquesto, se tornaron, como es dicho, de camino de Çenacantean; pero con todo, un hidalgo llamado Alonso de Grado fué á Chiapa é le resçibieron bien los indios, é á algunos españoles en otros pueblos, quel teniente les avia depositado.

Diçe más en esta carta este hidalgo Diego de Godoy que un miércoles, treçe del dicho mes de abril, vinieron indios *naguatatos* de una provinçia que se diçe Anapanasclan, que ya otras veçes avian venido de paz, é con ellos otros indios de Michampa: é con aquellos indios *naguatatos* avia enviado el teniente; é truxeron un poco de oro é una çestilla con casquillos para saetas, é dixeron que un español que estaba en Soconusco, se los avia mandado haçer para Pedro de Alvarado. É aquestos dieron

noticia quel comendador Alvarado avia entrado en Uclacan é avia muerto mucha gente en la guerra, é dixeron que desde su tierra á Uclacan no avia sino siete jornadas, é desde Chiapa á su tierra destos tres jornadas: de forma que por lo que aquellos indios decian podria averdende donde estaban nuestros españoles y el dicho teniente á Uclacan, çient leguas ó poco más. Otros indios fueron allí á Çematán de paçes, en espeçial de un pueblo que se diçe Gueyteupan é de otro que llaman Tesistebeque é truxeron un poco de oro; y el teniente envió con ellos dos españoles á ver estos pueblos. El jueves adelante se partió el teniente é los nuestros, é á tres leguas de allí hallaron fechos muchos ranchos é buenos, y el camino muy abierto é desherbado; é pareçió una persona que dixo ser señor de Clatipiluta, de buena presençia, que lo avia mandado haçer, é truxo muy abundantamente de comer, é dixó al teniente quél tenia abierto el camino hasta su tierra, é que viesse lo que le mandaba. É dióle el teniente las graçias por ello, é díxole que queria yr á ver su tierra, pues quel pueblo estaba tres leguas de allí, del peor camino que hasta estonçes avian visto en la Nueva España, é tal, que si los indios no le tuvieran tan bien aderesçado, fuera imposible pasar adelante, porque es de sierras muy ásperas, é legua é media de una baxada muy peligrosa, porque de una parte es de una ladera de mucha hondura, é á partes de una peña tosca, que no avia dónde los caballos pusiessen los piés. É teníanlo tan bien aderesçado de muchas estacas hincadas á la parte de la ladera, é maderos muy fuertes atados muy bien y echada mucha tierra, é cavado todo lo que avian podido cavar, é aun en partes quebradas las peñas é innumerables árboles cortados para abrir el camino, en que avia árbol (é se midió) de nueve palmos, medido por medio, que son en redondo ó de cir-

conferencia veynte y seys, é otros muy grandes: de que se congeturaba que aquella labor ó camino se avia fecho de buena gana é con mucha gente, é aunque españoles en ello entendieran, no lo pudieran aver fecho mejor. É passado aquel pueblo, los llevaron á apossentar fuera del pueblo á muchos ranchos que tenian fechos, donde vino el señor con pressentes de oro, aunque poco, é plumas de las muy hermosas, que paresçen de color de oro é verdes, é unos páxaros muertos de los que las crian; é truxeron harta abundancia de comida é mucha gente, que andaban sirviendo é trayendo agua é hierba. Este pueblo, con otros que le son sujetos, están en un hermoso valle, á par de un rio, con sierras de un cabo é de otro. Allí fueron otros indios de paz é con comida é oro, poca cosa, é por esperar los españoles quel teniente avia enviado á Gueiteupan, estuvo este exército quatro dias allí, hasta que vinieron çiertos indios con un bonete dellos á decir que se yban por otro camino á salir á otro pueblo, donde el teniente avia de yr á salir con su gente. Donde diçe en algunas partes destas relaciones que los indios que venian de paz traian poco oro, aveys, letorio, de entender que diçe poco, porque no era tanto como tomaran los que lo rescibian; pero no dexaba de ser buena cantidad dello. Allí vinieron çiertos indios de los çapotecas, que de Chiapa á Quichula se avian ydo á vivir, porque es çerca de aquel pueblo, é yban á traer de comer á un hidalgo llamado Grande, é á ver lo que les mandaba.

Miércoles adelante veynte de abril se partió esta gente, é desde á dos leguas llegaron á un pueblo que está junto á la ribera del mesmo rio de Chapitula, entre unas sierras, que es sujeto á otro que se diçe Silusinchipa, otras dos leguas, donde fueron aquel mesmo dia. En estas dos

leguas están otros pueblos pequeños que le son sujetos, y en la misma ribera de aquel rio y entre sierras; y es el camino hasta llegar á Silusinchipa el peor que se puede decir, aunque los naturales lo avian aderesçado lo mejor que pudieron, segund la mala dispusición de la tierra. Allí fueron bien resçebidos é proveydos de mucha comida, aunque llovía mucho, é tanto, que creció aquel rio de tal forma que no pudieron passar adelante, porque como es entre sierras vá el agua dél por el mesmo camino é muy furioso; y en tanto que descansaban los españoles y estaban assi detenidos por la lluvia, se fueron todos los indios, que ninguno dellos pareció, sin averles dado causa, é aviendo, como es dicho, muy bien resçebido á nuestra gente, é aviendo trabaxado tanto en aderesçar el camino. Assi que, dos dias que estuvieron los nuestros detenidos por la lluvia, quando çessó se dieron algunas catas, porque pareçia que aquel rio tenia dispusición de tener oro, é halláronse unas puntas dello, puesto que avia mal aparejo é falta de bateas para lo sacar. Desde allí envió el teniente un mandamiento á los de Chiapa, que está mas adelante é sujetos á Çematan.

El lunes siguiente fueron dos leguas y media á otro pueblo tambien de la jurisdición de Çematan, que se llama Estapaguajoya, de hasta quinientas casas, é todo el camino es por el rio ó lo más dél, é se passa muchas veçes, que ni fué de poco trabaxo ni menos peligro para los españoles, porque la tierra es toda riscos, y el rio muy lleno de piedras grandes é de mucha furia. É diçe esta relacion que en el mundo todo no pudieron caballos aver andado peor camino, porque desde que amanesció hasta puesto el sol, sin parar, tuvieron bien que haçer en andar aquellas dos leguas y media, é los caballos yban los más desherrados, é algunos cayeron de los riscos en el agua,

que corrieron peligro. É mucho más el pueblo es apaçible é muy bueno é de buenas plaças é casas y hermosos apossentos, y el valle muy graçioso á la vista é fértil de muchas labranças á par del rio de la una é la otra parte dél, é á los costados sierras de un cabo é del otro, aunque no altas como las que dexaron atrás, é halláronle despoblado é sin gente.

Este Diego de Godoy diçe que despues de aquel pueblo de la cabeçera de Compilco, él se fué adelante á visitar unos pueblos sujetos á Compilco, que Hernando Cortés le avia dado encomienda, é para que le sirviessen al Godoy é á un compañero suyo, llamado Pedro de Castellar; é que los hallaron despoblados, y en los otros dos pueblos que tambien tenian en su encomienda hallaron en cada uno hasta treynta hombres, é les dieron hasta çient mill almendras é hasta quarenta pessos de oro baxo, é les dixeron que toda la gente era muerta. É no diçe otra cosa que sea digna de la historia, sino relata passiones de entre sus veçinos é queexas á Hernando Cortés sobre los repartimientos.

Quechula é Anaclaxipila son cabeçeras é jurisdicçiones, é tienen otros pueblos á sí sujetos, assi como Quichula é otros. Catadesiguata, Xavion, Anaçandan, Caltiva, Ultatepeque, Tilçecoapa é otros muchos nombra: los quales todos servian en aquella saçon con darles de comer é oro é de aquellas almendras del cacao que se dixo de susso, las quales entre aquellas gentes corren por moneda é sirven de moneda, é por ellas se compran todas las cosas en aquella tierra, de los árboles de las quales é dessa mesma fructa é de sus effetos largamente se tractó en el libro VIII de la primera parte, capítulo XXX, donde el lector lo hallará. É con tanto se ha dado fin á las rela-

ciones, quel gobernador Hernando Cortés envió á Cészar en diverssos tiempos. Passemos adelante con nuestra historia de la Nueva España.

CAPÍTULO XLVIII.

En el qual se tracta cómo fué cobrada la grand cibdad de Temistitan, y el señor della fué presso; é otras particularidades. É dáse fin con este capítulo á esta relación que, como es dicho, fué sacada de muchas informaciones é testigos que en aquella conquista se hallaron.

[V. Nicaragua, pp. 259-261]

CAPÍTULO XLIX.

En el qual se contiene una relación de diverssas cosas de la Nueva España, quel chronista escribe por informacion del reverendo padre vicario fray Diego de Loaysa, de la sagrada Orden de los Predicadores; é decirse há con más brevedad de la que este religioso lo dió *in scriptis*, firmado de su nombre.

[V. Nicaragua, pp. 261-266]

CAPÍTULO L.

En que el chronista escribe, ó mejor diciendo, copia una breve relación que le fué enviada desde la cibdad de Venecia,¹⁴¹ adonde la avia enviado el señor visorey don Antonio de Mendoça, embajador de la Çessárea Magestad en la dicha Venecia; é pónese á la letra el capítulo que en esto habla, é dice despues el chronista su paresçer en el mesmo caso.

[V. Nicaragua, pp. 267-274]

¹⁴¹ De este punto suprimió el autor las siguientes cláusulas, que no carecen de interés y contribuyen á ilustrar su vida: «Por el dotto é muy enseñado varon Micer Johan Baptista Ramussio, secretario de aquella ilustríssima Señoria, amiçissimo especial del auctor desta *General historia de Indias*, la qual relación dice este secretario quel muy ilustre señor don Antonio de Mendoça, visorey de la Nueva España, envió al Emperador Rey, nuestro señor, del origen é fundacion de Temistitan; y otra tal copia envió á su hermano, etc.». Tambien del final del capítulo quitó algunas cláusulas, pero de menos sustancia.

CAPÍTULO LII.

En que se tracta una çierta é notable relaçon quel visorey don Antonio de Mendoça por su carta mesiva escribió al historiador destas materias, en respuesta de otra quel auctor le avia escripto para su informaçon; é por ser nesçessaria é al propóssito del discurso destas historias, se pone aqui á la letra.

[V. Nicaragua, pp. 274-276]

CAPÍTULO LIII.

En que se contiene una carta quel historiador envió al visorey de la Nueva España, respondiendole á la letra del capítulo preçedente, en que se tocan algunas cosas conçernientes á estas historias.

[V. Nicaragua, pp. 276-279]

CAPÍTULO LIV.

En el qual el auctor dá raçon por qué çessó su camino é yda á España; é haçe relaçon de otras cosas é subçessos de la Nueva España: é diçe algunas particularidades que á su notiça han venido, las quales son del jaez de las que la historia ha contado, é para más verifiçaion é verdad de algunos passos que quedan escriptos de otra forma, no le aviendo tan puntualmente informado, como agora se dirá. E cuántanse otras cosas del jaez destas materias, assi enmendando algunas cosas hasta aqui apuntadas, como declarando é perficionando otras de que hay nesçessidad que los letores sean advertidos.¹⁴²

¹⁴² De este resúmen quitó Oviedo algunas cláusulas, á fin de hacerlo más breve, pareciéndonos oportuno el indicarlo, para dar la idea más cabal del MS. original, que sirve de texto.

Permitió Dios que llegó á esta cibdad de Sancto Domingo á ocho dias de septiembre de mill é quinientos é quarenta y quatro un gentil hombre hijodalgo, llamado Johan Cano, que vive en la cibdad de México y es natural de la cibdad de Cáceres, el qual venia de España, adonde avia ydo sobre sus negocios propios. Y es casado con una hija legétima de Montezuma, é passó á la Nueva España con el capitán Pamphilo de Narvaez, é se halló presente é con él peleando, quando le prendieron, puesto que este hidalgo era mançebo de diez y seys ó diez y siete años, é se halló despues en todos los successos de la Nueva España: al qual yo comuniqué aqui, é no tanto quanto yo quisiera qué aqui estoviera, porque como hombre de buen entendimiento é testigo de vista, me satisfacía á mis preguntas lo que estuvo algunas veçes en esta fortaleza hasta su partida que se partió: que fué jueves veynte y cinco del mes ya dicho con dos naos que yban á la Nueva España. É porque, como en otras partes he dicho, yo he tenido por estilo el dar los contextes é nombrar los testigos de lo que escribí donde me he hallado, será el capítulo presente continuado á manera de diálogo, é satisfaciendo en parte al título deste capítulo LIV, y porque no canse al lector con el nombre de los interlocutores, donde oviere tales letras ALC., quiere decir Alcayde, é donde estovieren aquestas CA., quiere decir Johan Cano, é assi yo preguntando é Johan Cano respondiendo, diré aquellas cosas en que platicamos, porque no ovo tiempo para más, á causa que poco antes de su partida vinimos en conocimiento é á contraer nuestra amición. Y digo assi:

DIALOGO DEL ALCAYDE DE LA FORTALEÇA DE LA CIBDAD É PUERTO DE SANCTO DOMINGO DE LA ISLA ESPAÑOLA, AUCTOR É CHRONISTA DESTAS HISTO-

RIAS, DE LA UNA PARTE, É DE LA OTRA UN CAVALLERO VEÇINO DE LA CIBDAD DE MÉXICO, LLAMADO JOHAN CANO.

ALC. Señor Johan Cano, es verdad aquella crueldad que diçen quel marqués usó con Chulula, ques una cibdad por donde passó la primera vez, que fué á México?

CA. Muy grand verdad es; pero esso yo no lo ví, porque aun no era yo ydo á la tierra: pero súpelo despues de muchos que lo vieron é se hallaron en essa cruel haçaña.

ALC. Cómo oystes deçir que passó?

CA. Lo que oy por cosa muy notoria es, que en aquella cibdad pidió Hernando Cortés tres mill indios, para que llevassen el fardage, é se los dieron, é los hiço todos poner á cuchillo, sin que escapasse ninguno.

ALC. Raçon tiene el Emperador, nuestro señor, de mandar quitar los indios á todos los chripstianos.

CA. Hágase lo que Su Magestad mandare é fuesse servido, que esso es lo ques mejor; pero yo no querria que padesciessen justos por pecadores. Quien haçe crueldades, páguelas; mas el que no comete delicto ¿por qué le han de castigar? Esto es materia para más espaçio, é yo me tengo de embarcar esta noche y es ya quassi hora del Ave Maria. Mirad, señor alcaýde, si hay en México en qué pueda yo emplearme en vuestro servicio: que yo lo haré con entera voluntad é obra. Y en lo que toca á la libertad de los indios, sin dubda á unos se les avia de rogar con ellos á que los toviessen é gobernassen, é los industrassen en las cosas de nuestra sancta fée ca-

thólica, é á otros se debian quitar; pero pues aqui está el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, que ha seydo el movedor é inventor destas mudanças, é va cargado de frayles mançebos de su Órden, con él podeys, señor alcayde, desenvolver esta materia de indios. É yo no me quiero más entremeter ni hablar en ella, aunque sabria deçir mi parte.

ALC. Sin dubda, señor Johan Cano, Vuestra Merçed habla como prudente; y estas cosas deben ser assi ordenadas de Dios, y es de pensar queste reverendo obispo de Cibdad Real en la provincia de Chiapa, como çeloso del servicio de Dios é de Su Magestad, sea movido á estas peregrinaçiones en que anda; é plega á Dios quél é sus frayles açierten á servirles. Pero él no está tan bien conmigo, como pensays: antes se ha quexado de mí, por lo que escribí çerca de aquellos labradores é nuevos cavalleros que quiso haçer, é con sendas cruçes, que querian paresçer á las de Calatrava, seyendo labradores é de otras mezclas é género de gente baxa, quando fué á Cubagua é á Cumaná; é lo dixo el señor obispo de Sanct Johan, don Rodrigo de Bastidas, para que me lo dixesse, é assi me lo dixo. É lo que yo respondí á su quexa, no lo hiçe por satisfaçer al obispo de Chiapa, sino á la auctoridad é bondad del señor obispo de Sanct Johan, é su sancta intençion: é fué que le supliqué que le dixesse, que en verdad yo no tuve cuenta ni respecto, quando aquello escribí, á le haçer pessar ni plaçer, sino á deçir lo que passó; é que viesse un libro, ques la primera parte destas *Historias de Indias*, que se imprimió el año de mill é quinientos é treynta y çinco, é allí estaba lo que escribí; y que holgaba porque estábamos en parte que todo lo que dixé é lo que dexé de deçir se probaria fáçilmente; é que supiesse que aquel libro estaba ya en lengua tos-

cana é francesa é alemana é latina é griega é turca é arábica; aunque yo le escribí en castellana; y que pues él continuaba nuevas empresas, é yo no avia de çessar de escribir las materias de Indias en tanto que Sus Magestades desto fuessen servidos, que yo tengo esperança en Dios que le dexará mejor açertar en lo por venir que en lo passado, é assi adelante le paresçeria mejor mi pluma. Y como el señor obispo de Sanct Johan es tan noble, é le consta la verdad, é quán sin passion yo escribo, el obispo de Chiapa quedó satisfecho: aunque yo no ando por satisfacer á su paladar ni otro, sino por cumplir con lo que debo, hablando con vos, señor, lo çierto. Y por tanto, quanto á la carga de los muchos frayles, me paresçe en verdad questas tierras manan ó que llueven frayles; pero pues son sin canas todos é de treynta años abaxo, plega á Dios que todos açierten á servirle. Ya los ví entrar en esta cibdad de dos en dos hasta treynta dellos, con sendos bordones é sus sayas y escapularios é sombreros é sin capas, y el obispo detrás dellos. Ello paresçia una devota farsa, é agora la comiençan: no sabemos en qué parará; el tiempo lo dirá, y este haga Nuestro Señor al propóssito de su sancto serviçio. Pero pues van háçia aquellos nuevos vulcanes, deçidme, señor, qué cosa son, si los aveys visto, é qué cosa es otro que teneys allá en la Nueva España, que se diçe Guaxoçingo.

CA. El vulcan de Chalco ó Guaxoçingo todo es una cosa, é alumbraba de noche tres é quatro leguas é más, é de dia salia continuo humo, é á veçes llamas de fuego: lo qual está en un escollo de la Sierra Nevada, en la qual nunca falta perpétua nieve, y está á nueve leguas de México. Pero este fuego é humo que he dicho turó hasta siete años, poco más ó menos, despues que Hernando Cortés passó á aquellas partes, é ya no sale fuego alguno

de allí; pero ha quedado mucho açufre é muy bueno que se ha sacado para haçer pólvora, é hay quanto quisieren sacar dello. Pero en Guatimala hay dos vulcanes ó montes fogosos destos muy espantables, é echan piedras muy grandísimas fuera de sí, quemadas, é lançan aquellas bocas mucho humo, y es cosa de muy horrible aspecto, en espeçial como le vieron quando murió la pecadora de doña Beatriz de la Cueva, muger del adelantado don Pedro de Alvarado. Plega á Nuestro Señor de quedar con Vuestra Merçed, señor alcayde, é dadme liçençia: que atiende la barca para yrme á la nao.

ALC. Señor Johan Cano, el Espíritu Sancto vaya con Vuestra Merçed, é os dé tan próspero viage é navegacion que en pocos dias y en salvamento llegueys á vuestra casa, é halleys á la señora doña Isabel é los hijos é hijas con la salud, que Vuestra Merçed y ellos os desseays.

Este es el libro décimo sexto de la segunda parte, y es el trigéssimo quinto de la *General y natural historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona real de Castilla é Reyes della: el qual tracta de la gobernacion del rio de Panuco é del rio Hermoso é sus provinçias, que son dos rios grandes que juntos entran en la costa del Norte; é assimesmo se tracta del rio de las Palmas, que está más al Oriente subiendo por la dicha costa la vuelta de la provinçia que llaman La Florida; é tracta cómo se perdió el capitan Pamphilo de Narvaez é su gente, que fueron á poblar aquellas provinçias é rios.

CAPÍTULO V.

En el qual se tracta la continuacion del camino questos tres chripstianos y el negro haçian, buscando cómo saldrian á tierra

— 406 —

de chripstianos; é cómo hicieron miraglos, sanando á muchos indios enfermos con solamente los santiguar; é cuéntanse cosas notables é nesçessarias al discurso de la historia.

Mas porque de susso se hiço mençion de vacas, no entienda el letor que son de las nuestras, sino de aquellas que los españoles llaman vacas en algunas partes de la Tierra-Firme é algunos impropriamente las diçen dantas, porque los cueros dellas son tanto ó más reçios quel de los búfanos. Los indios en la provincia de Cueva, en la gobernacion de Castilla del Oro, llaman á tal animal beori, como se dixo en la primera parte destas historias, en el libro XII é capítulo XI.

CAPÍTULO VII.

En quel auctor destas historias cuenta algunas cosas que en la relacion sussodicha no cuentan, las quales despues en España, año de mill é quinientos é quarenta y siete años, en la córte del Príncipe don Felipe, nuestro señor, en Madrid, le contó é dixo el mesmo Alvar Nuñez Cabeça de Vaca: las quales cosas son del mesmo juez é propria historia é tierra, donde se perdió el dicho Pamphilo de Narvaez é su gente.

Diçe más Cabeça de Vaca: que en çierto rio se ahogó Johan Velazquez de Cuéllar é su caballo, el qual caballo lo comieron los españoles, porque les faltaban otros manjares.

Diçe más en esta su relacion impressa, quando habla en la provincia de Apalache é sus confines: que hallaron grandes árboles é montes, nogales, laureles é árboles de liquidámbar, çedros, sabinas, ençinas, pinos, robles, palmitos baxos, como los del Andalucía, mañicales, casas desparçidas, como en los Xelves, venados, é un animal que

trae los hijos en la bolsa; é destos he visto yo, y en la primera parte destas historias, en el libro XII, capítulo XXVII, se diçe qué animales son estos, queste cavallero quiere deçir son los que en la lengua de Cueva se llaman *churchas*.